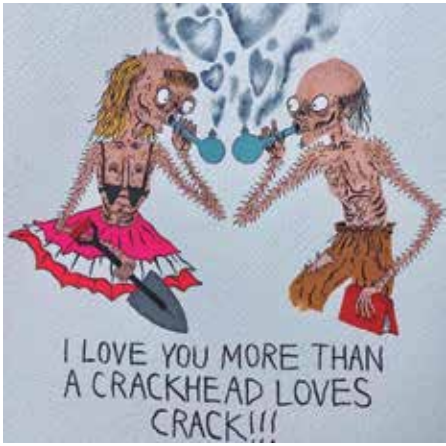




Crack



"Por nuestros cogollos"



Sustratos ideales



Historias de dealers

La dosis

EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA



www.ladosis.org



[@ladosismx](https://www.facebook.com/ladosismx)

Número 13 Mayo - Junio 2018 México

NUEVA YORK
JERSEY
LA COSTA DESPENALIZADORA

Entrevista a Patricia Chulver

EL CAMINO
A CHALMA



*Celebran 4:20
con fumada pública
a la sombra del General*

Malviage

ESTUDIOS Y
EXPERIMENTOS
CIENTÍFICOS CON PEYOTE

MÉXICO MARCHA HACIA
LA REGULACIÓN

PROPUESTAS CANNÁBICAS
PARA CANDIDATOS A GOBIERNOS LOCALES

Ganja Reggae.
La relación entre el cannabis
y la música reggae

DE **PO**RROS Y
LÍTICOS

Cáñamo Shop

¡Toda la Cultura Cannábica a tu alcance!

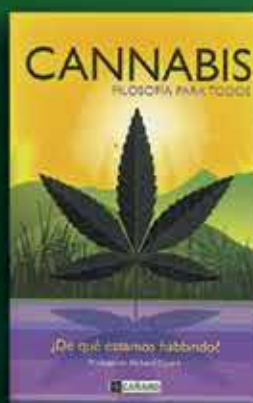
Suscríbete a la Revista Cáñamo a partir del núm. 16



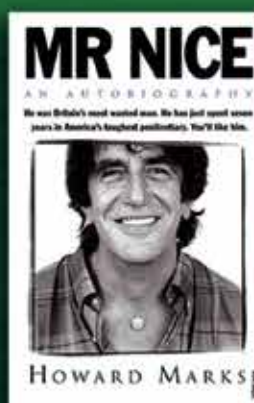
Además, Cáñamo Ediciones te ofrece los siguientes títulos:



Cannabis Alquimicum
La Alquimia del Cáñamo
R.B. Sancho



CANNABIS
Filosofía para todos
Varios autores



MR NICE
Autobiografía
Howard Marks



Cómo no cultivar
Marihuana
Dr. Puntofly

Y útiles
accesorios



Medtainer
Contenedor hermético
con grinder



INTEGRABOOST
Control de humedad
de dos vías



Toker Poker
Porta encendedor
multiusos

Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

info@canamo.mx

DIRECTORIO

Director general:

Carlos Zamudio

Comité Editorial:

Carlos Zamudio

Leopoldo Rivera

Diseño y maquetación:

Luz Tello

Apoyo Estratégico:

Alejandra Ramírez

Asesoría Legal:

Susana Cann

Administración:

Eva Vélez

Producción:

Carlos Zamudio

Leopoldo Rivera Rivera

Publicidad:

El Gallito Ilustrado S.A. de C.V.

Colaboradores textuales:

Jorge Hernández Tinajero, Karina Malpica, Leopoldo Rivera, Dany Butcher, Alberto Angles, Nidia Olvera, Héctor Joel Anaya, Miguel Bencomo, Eduardo Zafra, Emma Rodríguez, Samara Alpern y Carlos Zamudio.

Fotógrafos/ilustradores:

Arizaleta, Carlos Zamudio, Miguel Bencomo, Nidia Olvera, Eduardo Zafra, La Semilla Growshop, Pamela Chávez, Patricia Chuber y Samara Alpern.

Foto de portada:

Fideo Verde.

Consejeros delegados:

Carlos Zamudio, Leopoldo Rivera y Julio Zenil

La dosis, Segunda época, número 13, mayo-junio 2018, es una publicación bimestral editada y publicada por El Gallito Ilustrado S.A. de C.V. Héroes del 47 no. 17, Local 4, San Mateo Churubusco, 04120 Coyoacán, CDMX , Tel. 5336 1024, ladosisinformativa@gmail.com. Editores responsables: Carlos Zamudio / Leopoldo Rivera Rivera. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2018-030711550700-101, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE. Impreso en MC Gráficos, calle 5 de febrero 409-F, col. Obrera, del. Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06800, TEL. 5119-2215.

El presente número se terminó de imprimir el día 26 de junio de 2018 con un tiraje de 3 000 ejemplares. LA DOSIS no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las manifestaciones de los mismos. La reproducción total o parcial, aún citando su procedencia, por cualquier medio o técnica, de textos o imágenes publicados en La Dosis, necesitará la autorización escrita de la Editorial. La redacción no devolverá los originales, fotos e ilustraciones no solicitados.

LA DOSIS es una publicación dirigida a personas y sociedad en general, mayor de edad, en pleno ejercicio de sus derechos humanos y civiles, interesadas en conocer de manera objetiva y responsable la cultura y situación particular de los psicoactivos en México y en la comunidad internacional en general. La publicidad y patrocinios de productos y servicios que se ofertan y que contiene LA DOSIS se encuentra restringida por las leyes vigentes al momento de su publicación en México, y los derechos y obligaciones comerciales solo surten sus efectos legales dentro de la jurisdicción territorial de los Estados que autoricen su venta y consumo, por lo tanto LA DOSIS no se hace responsable de los actos de comercio que a la luz de la legislación de México, actualice alguna conducta ilícita entre los sujetos que publicitan sus productos y servicios y los consumidores de la presente publicación. Este periódico es una publicación que no sugiere ni recomienda el uso y consumo de psicoactivos, así como de ninguna otra sustancia legal o ilegal. El lector es plenamente responsable de sus actos y omisiones ante la ley, le recomendamos no leer esta publicación. El uso personal y terapéutico es responsabilidad de quien los ejerce.

El 4 de noviembre de 2015 la SCJN reconoció los derechos inherentes a todas las personas, como lo son el libre desarrollo de la personalidad y el uso de sustancias psicoactivas.

VOTAMOS POR LA MARIGUANA LIBRE..

Los usuarios de drogas votamos por la mariguana libre. Durante las campañas electorales para presidente de México hubo pocas propuestas sobre política de drogas. Al final, el panorama se reduce a la propuesta de amnistía de López Obrador, pues tanto Anaya como Mead se mostraron adversos a la mariguana -y ni mencionaron alguna otra droga-; aún y cuando la suprema corte, en 3 ocasiones ya, ha señalado la inconstitucionalidad de las leyes que prohíben su consumo y cultivo.

Anaya se limitó a señalar que está a favor del uso medicinal, pero esto ya está legislado. En todo caso, el problema ahora es la negación de la Cofepris a publicar la normativa en la materia, lo cual debió haber hecho hace 6 meses -a decir del Diario Oficial de la Federación-.

En el caso de Mead, y del PRI, la situación fue peor... El candidato no sólo se mantuvo en silencio respecto a mejores leyes de drogas, como la propuesta del Presidente Peña Nieto de eliminar la persecución de los usuarios; sino que se mantuvo en silencio cuando Arriola, candidato de su partido a Jefe de gobierno de la Ciudad de México, utilizó argumentos discriminatorios contra el uso de mariguana; por un lado, cuando en un spot de campaña sugería que su uso lleva al consumo de otras drogas y a la adicción.

Y, por otro lado, cuando discriminó a la candidata Sheinbaum al acusarla de haberla consumido durante la universidad y exigirle un antidoping para demostrar que ya no consumía, sugiriendo con ello que el uso de mariguana la descalificaría para gobernar.

Desafortunadamente para el candidato Arriola, la Suprema corte, con el fallo del caso Ríos Pitter, vocero del candidato Mead, le recordó a este -y otros políticos- del derecho al libre desarrollo de la personalidad de los usuarios de mariguana; con lo que ya van 3 fallos de 5 necesarios para forzar un cambio en la política desde el poder judicial. En el mismo sentido, se aplaude la postura de distintas organizaciones de la sociedad civil capitalina que protestaron por la discriminación de este candidato hacia las personas que usamos mariguana y el uso electoral de argumentos discriminatorios.

En el caso de la amnistía de López Obrador, y pese a la poca claridad sobre su contenido, sería sensato que ésta incluyese, además de cultivadores de amapola -y, quizás, de mariguana-, a usuarios de drogas que han sido procesados y sentenciados por posesión y que, por lo mismo, cuentan con antecedentes penales.

Borrar los antecedentes por posesión, tal como ya se ha hecho en varios condados de California -se espera lo mismo en Canadá-, sería un reconocimiento de la irracionalidad de la actual política de drogas y una forma en cómo se podría resarcir uno de los daños “no intencionales” que produce.

En el caso del Bronco lo único que podemos decir es que si por alguna razón quiere mocharse, que se moche con el gallo.

Independientemente de los resultados electorales, una mejor política de drogas es necesaria en términos de mejorar la seguridad de todos. Pero esta debe incluir el respeto a los derechos de los usuarios, por el lado sanitario, con políticas de reducción de daños que amplíen la oferta de servicios de atención en salud; y, por el lado punitivo, con la eliminación de la posesión y cultivo de mariguana de los código penales en correspondencia a los fallos de la Suprema Corte.

Así, aún y cuando en políticas de drogas estaríamos lejanos respecto de Canadá, país con que compartimos un bloque comercial -y primero del G7 que regula el cultivo, comercio y consumo de mariguana-, estaríamos dando un paso importante en materia de derechos; paso que no solo beneficiaría a los usuarios de drogas, sino también a la sociedad en su conjunto al liberar miles de horas-autoridad, de policías y ministerios públicos, que son utilizadas en la persecución de consumidores de drogas ilícitas. 🍃

la dosis
EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA

• 03

Celebran 4:20

con fumada pública a la sombra del General



° CON GRAFFITI, BODY PAINTS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES CELEBRAN EL DÍA DE LA MARIJUANA EN CDMX.
° MÁS DE MIL USUARIOS DE MARIJUANA FESTEJARON COMPARTIENDO HUMOS EN LA PLAZA LÁZARO CÁRDENAS.

Alberto Angles
Fotos: Pamela Chávez

El viernes 20 de abril más de mil usuarios de marihuana se juntaron en la Plaza Lázaro Cárdenas, el presidente legalizador, para compartir humos y emociones a lo largo de la jornada de celebración. El 4/20 es una celebración de origen norteamericano que ya lleva unos años enraizando en la comunidad pacheca nacional. Al mediodía fue convocada la cita.

El sol no llegaba a su cenit cuando las primeras actividades dieron comienzo, un grupo de chicas grafiteras empezó a pintar unos "lienzos" hechos con base en un rollo de plástico con el que rodeaban un par de árboles a diferentes alturas hasta dar forma a un muro plástico que fungía como lienzo.

"Al no pintar sobre muros no hay delito y la policía no puede acusarnos de nada",

mencionó Karamawi, organizador del evento.

A esa hora también comenzó el body paint, unas chicas se quitaron la ropa para ser pintadas, verdaderos lienzos humanos que fueron aprovechados por otras chicas que las pintaron con diversas figuras y formas de colores que plasmaban aprovechando diversas partes de los cuerpos, cara, brazos, pechos, piernas y espalda. Ya solo ver pintar a las

chicas era un espectáculo. El sonido empezó tarde, no estaba el encargado de la delegación que debía conectar la corriente y el equipo organizador tuvo que arreglárselas para obtener energía eléctrica. Poco después de la una de la tarde el sonido empezó a rugir, poco más de 250 personas ya se encontraban en la plaza, casi todos a la sombra de los árboles, no era para menos, a esa hora el calor era agotador.



Festejo a ritmo de reggae.

Entre los primeros que cantaron se encontraron Antonio Spock y Ale, concursantes del "Suelta la mona", y Jack Adrenalina, ganador del mismo concurso en el Primer Festival de Reducción del Daño en diciembre pasado.

La gente se empezó a animar y se fue acercando hacia el templete donde se encontraba el sonido.

La jornada siguió su curso, a las 4 de la tarde ya había unos 700 personas, todos prestos a compartir una fumada a las 4:20, performance de la celebración, cientos de gallos salieron a relucir, cortos, largos, gordos,



Público expectante a la llegada de las 4:20

flacos, “chetos”, “Marleys” y blunts, pero también algunos bongos y hasta uno que otro pipazo. No había concluido el minuto 4:20 cuando una nube de humo empezó a formarse entre los árboles, parecía la bruma de un bosque de película. Los usuarios continuaron llegando, la nube de humo los había convocado. Llegaron a ser casi mil en el momento más abarrotado. Cerca de las 5 de la tarde se presentaron en el estrado las mujeres “lienzos”, mostraron las pinturas, incluso algunas bailaron a ritmo musical, sin duda, las pintoras se la rifaron y fueron

ampliamente aplaudidas. La música continuaba y conforme la sombra del general se prolongaba sobre la explanada cientos de jóvenes salían de las sombras para bailar en la explanada. Fueron las horas más animadas, la temperatura ya había bajado, la explanada estaba llena y debajo de los árboles continuaban cientos y cientos de jóvenes quemándole las patas al chamuco. Los jóvenes continuaron disfrutando de la música y compartiendo humos un rato más, hasta las 7:30, cuando se dio por finalizada la jornada cultural. 🍀



Modelos body paint.

FRANQUICIAS
DISPONIBLES

QUIERES PONER UNA
SMOKE SHOP?

YA CUENTAS CON UNA?

CONTACTANOS TENEMOS PRECIOS MAYORISTAS

CONTACTO:
E-MAIL: MR.SAM.MEXICO@GMAIL.COM

MR.SAM
420 & GROW SHOP
#1 EN VENTAS
EN MEXICO

MR.SAM 420

GOLD LEAF

WWW.GOLDLEAF.MX
lazarocardenas 379 * puerto vallarta * 322.222.1839

La cita era a las 2 PM, pero desde mediodía la gente comenzó a reunirse en un costado de la Alameda Central. Sentados bajo el follaje, jóvenes y adultos en grupos de diversos tamaños se daban las tres y pasaban a la derecha.

A las 2 en punto empezó a sonar el dub y cientos de pachecos se acercaron a la consola del DJ para bailar al ritmo de los humos.

Las emociones fluían y miles de usuarios fueron llegando a la marcha convocados por las nubes, que no eran de lluvia.

Conforme pasaron los minutos cientos de usuarios y no usuarios se acercaron a las mesas de las marcas y organizaciones que había llevado información para compartir; entre ellas: Revista Cádiz, Estudiantes por una Política Sensata de Drogas, Mamá Cultiva, Mota Comix y, por supuesto, La Dosis; las cuales brindaban información en forma de periódicos, revistas, stickers, pósters, historietas y cientos de conversaciones.



Miles de usuarios continuaron llegando a la Alameda, pero la nube de humo ya no dejaba ver, aún desde lo alto del templo, hasta donde llegaba la mancha pacheca.

A las 4:20 Leopoldo Rivera, promotor principal de estas marchas desde el 2001, realizó un pronunciamiento en el que invitó a los asistentes a que consumieran su gallo con libertad, pero sólo si estaban



° DIEZ MIL PERSONAS MARCHAN DE LA ALAMEDA AL ÁNGEL PARA EXIGIR SUS DERECHOS.

° LA MANIFESTACIÓN FESTIVA TERMINÓ CON SALDO VERDE.

dispuestos a exigir y luchar por aquella libertad. Al final de la intervención, celebró el 4:20 con gritos eufóricos que fueron coreados por cientos de pachecos: "¡Mariguana! ¡Mariguana! ¡Mariguana!"



A las 4:30 empezó a avanzar el contingente. Al frente iba un grupo de pacientes acompañando a organizaciones como Autocultivo Medicinal México (AMEM) y Bienvenido a Holanda; sus principales consignas fueron #CultivarNoTraficar y "Cultivar no me hace criminal".

La marcha avanzó sobre avenida Juárez y dió vuelta en la calle Ángela Peralta para volver a doblar en avenida Hidalgo y continuar sobre esta para concluir la vuelta de la victoria a la Alameda. Posteriormente tomó Reforma, por la cual

continuó hasta el Ángel de la Independencia.

El contingente marchó alegre al ritmo de la música que proveyeron dos sound systems rodantes. Cientos de usuarios resultaron ser muy hábiles en el arte de ponchar mientras caminaban, y no fueron pocos los que compartieron humos y ganaron nuevos amigos.

La mayoría de los automovilistas miraban curiosos, y hubo muchos que mostraron su apoyo tocando la bocina, a lo que los pachecos respondían con entusiasmo. Lo mismo pasaba con los pasajeros del metrobús y turibús, quienes desde sus transporte tomaban fotos y videos de los miles de personas que se atizaban libremente. Tampoco faltaron los conductores que, viendo el banquete, se acercaban al contingente para pedir que les rolaran el toque.

La marcha fue más larga que otros años, era la primera vez que llegábamos al Ángel de la Independencia. Afortunadamente, Tlaloc nos la perdonó y no llovió,

y estuvieron puntuales los vendedores que proveyeron de munchies y botellas de agua a los manifestantes. Paletas y congeladas fueron muy solicitadas, pero el puesto más recurrido fue el de la señora que ofrecía "tlayudas para el monchis", ¡toda una profesional de la mercadotecnia para grifos!

Como cada marcha, no hubo actos violentos ni incidentes de gravedad más allá del "¿quién se quedó mi encendedor?", ni siquiera una pinta en muro o monumento alguno. Al contrario, los participantes mostraron una buena dosis de civismo al no invadir carriles laterales de Reforma, para permitir la circulación vehicular; e incluso, cuando marchábamos a la altura del monumento a Colón, los mariguanos se replegaron espontáneamente para dar paso a una ambulancia que requería atravesar la avenida para ir a su destino; y es que exigimos el respeto a nuestros derechos, ¡pero hay prioridades!



A las 6 de la tarde el contingente inició su arribo al Ángel de la Independencia. Las escalinatas del monumento se abarrotaron en poco tiempo y quienes continuaron llegando se aglutinaban en el lado norte de la glorieta. Media hora después el contingente concluyó de llegar. Si, diez mil personas habían marchado de la Alameda al Ángel de la Independencia.

Concluida la marcha se abrió un espacio para que organizadores y organizaciones participantes compartieran sus exigencias

a las autoridades, estas son: respetar sus derechos a la salud, al cultivo y al libre desarrollo de la personalidad. Leopoldo Rivera celebró que la marcha concluyera con saldo verde y presentó a los oradores, usuarios y madres de usuarios terapéuticos.

Margarita Garfias, representante de Bienvenidos a Holanda, dijo que “solo caminando juntos a reclamar nuestros derechos como usuarios y haciéndonos visibles es que podremos hacer una presión social que genere cambios en las leyes”. La representante de Mamá Cultiva, por su parte, advirtió “seguiremos dando batalla, seguiremos cultivando”, y con el apoyo de los asistentes que corearon su consigna, en la ciudad se escuchó fuerte: “Cultivar no me hace criminal”.



Mamá Cultiva en la marcha.
Foto: Fideo Verde

Para cerrar los discursos, el Doctor Cannabis leyó el posicionamiento de los organizadores:

“Amigos y amigas de la cannabis:

Pachecos, mariguanos, usuarios libres, usuarios medicinales, poliusuarios, No usuarios, y Familiares de usuarios.

PRESENTES

El día de hoy, como cada primer sábado de mayo, salimos a marchar en apoyo al Día Mundial por la Liberación

de la Mariguana. Este año somos más. Hoy mismo 10 ciudades más en México también marchan: Guadalajara, Monterrey, Mérida, Mexicali, Tijuana, Playa del Carmen, San Luis Potosí, Puerto Vallarta, Toluca y Ecatepec. Y marcharán también más de 600 ciudades en toda América y el resto del mundo.

Estas marchas, conocidas como marchas cannábicas, son una manifestación pacífica y festiva para exigir nuestro derecho a la planta.

Marchamos por nuestros derechos:

Marchamos por el derechos de los usuarios libres a consumir sin ser criminalizados por la policía ni estigmatizados por los servicios de salud.

Marchamos por el derechos de las personas con consumo problemático a no ser maltratados en centros de atención.

Marchamos por el derecho de los padres de familia a conocer más sobre las posibilidades de esta planta para mejorar la calidad de vida de sus hijos.

Marchamos por el derecho al libre desarrollo de la personalidad de todos. Marchamos por un cambio a las leyes:

Marchamos para exigir que se eliminen la posesión y el cultivo entre los delitos contra la salud establecidos en la leyes.” Y finalizó su presentación: “¿Saben por qué marchamos?

Marchamos por nuestros cogollos”

Poco después de manifestar las exigencias de la marcha, los asistentes se fueron marchando. La nube se disipó poco a poco y la XVIII Marcha por el Día de la Liberación de la Mariguana en la CDMX concluyó con saldo verde. 🍃

Galería:



El contingente dando vuelta al Palacio de Bellas Artes.



Súper María y Estudiantes por una Política Sensata de Drogas estuvieron presentes.



Presencia del Club Cannábico Xochipilli.



La banda rifándose en la caminata.



Presencia de Autocultivo Medicinal en México (AMEM).



Los discursos de los organizadores.

MÉXICO MARCHA HACIA LA REGULACIÓN

**CDMX, GUADALAJARA, MÉRIDA, MONTERREY Y MEXICALI VUELVEN A MARCHAR.
CIUDAD JUÁREZ, PLAYA DEL CARMEN, PUERTO VALLARTA Y TIJUANA ESTRENAN MARCHA.**

Varios autores



El gran día llegó y 9 ciudades del país se manifestaron a favor de la marihuana. La Ciudad de México volvió a las calles para marchar en céntricas avenidas de la capital, la épica marcha reunió a más de diez mil simpatizantes de Juanita y terminó en la columna del Ángel de la Independencia, sitio donde históricamente se ha celebrado a la selección verde.

En la Ciudad de Guadalajara realizaron su V Marcha. Casi un millar de personas asistieron a manifestarse de forma festiva. Durante el recorrido se gritaron corearon como "¡medicina legal, hecha por mamás!" y "La ley tiene un hueco, derechos al pacheco!". La marcha se realizó sobre dos carriles de la avenida Vallarta. Al frente de la marcha se ubicaron mamás con carriolas e hijos, así como pacientes en tratamiento detrás de ellos. Al fondo, como locomotora, el contingente recreativo dejó rastros de su paso por la ciudad. La marcha culminó en el monumento ubicado en el cruce de las avenidas México y Chapultepec. En Monterrey se echaron una manifestación pasada por agua. En ella los asistentes se

reunieron previo a la marcha para realizar pancartas en las que manifestaron su desacuerdo con la actual política sobre el cannabis. Bien por esos regios a quienes no amilanó la lluvia. En Mérida marcharon unas 60 personas. El trayecto recorrido fue del Monumento a la Patria hasta el Palacio de gobierno de la capital yucateca. Al igual que en otras marchas, el segmento medicinal le da impulso a estas manifestaciones.

La música estuvo presente y, al final de la marcha, se compartió información con las personas que transitaban por el lugar. En hora buena por esta segunda marcha meridana. En Mexicali también se convocó a una segunda marcha, la población respondió vagamente a la convocatoria y la marcha quedó en un mitin informativo. Desde acá mandamos ánimos a Mexicali, con el deseo de que crezca el eco del movimiento bajense. Para este año, los cachanillas tuvieron reflejo en la ciudad de Tijuana, por lo que se convierte en un estado más donde se realizan 2 marchas -Jalisco y la Cdmx, serían los otros 2-. En Tijuana se marchó desde la línea fronteriza hasta la plaza de Santa Cecilia,

patrona de los músicos; lo que coincide con la frase del amigo "aquí huele a música"; así que bien bajado ese balón por parte de los amigos de la border line.

En Juárez, la ciudad #1 -a decir del poeta- se llevó a cabo la segunda marcha en pro de la liberación de la marihuana; así lo señala una nota del Diario Juárez hoy, si bien en La Dosis no tiene referencia acerca de la primera, por lo que se solicita a los lectores de esa ciudad a que nos envíen fotos o notas de la marcha en 2017.

Con esta marcha, ya suman 3 las marchas realizadas en ciudades fronterizas. Celebramos esta proliferación de manifestaciones y saludamos a los colectivos que se han esforzado para realizarlas. ¡Largos porros a las marchas!

Entre las ciudades que se estrenan se encuentran también Playa del Carmen. La convocatoria para esta marcha tuvo una sorprendente respuesta, cientos de playenses, avecindados y turistas, salieron a darse las

tres a la Plaza de los fundadores, la cual por un día se nombró "plaza de los fumadores".

Y desde ahí marcharon por la quinta avenida para sahumar con buenos humos la principal calle comercial de la ciudad. Fue emocionante observar, aunque sea a través video, como se suma una marcha más en el oriente del país.

Destaca que entre la ciudades que marchan por primer vez se encuentren 2 polos turísticos: Puerto Vallarta y Playa del Carmen, pareciera que sus ciudadanos le hacen un guiño a la propuesta del secretario de turismo federal, Madrid, quien en un par de ocasiones ha propuesto que se permita el consumo de marihuana en sitios turísticos, y se ha referido especialmente a Lo Cabos y Cancún, y este par de polos turísticos levantan el humo como queriendo decir: "¡Aquí también!".

De Puerto Vallarta nos enviaron una breve reseña de su primera marcha, aquí la compartimos.



Puerto Vallarta marcha por primera vez por la Liberación de la Marihuana

Samara Alpern

Por primera vez el pasado fin de semana, Vallarta se unió a los cientos de ciudades en el mundo que apoyan la legalización del cannabis al participar en el “El Día por la Liberación de la Marihuana” mejor conocido como “Global Marijuana March”.

El Global Marijuana March, que comenzó en 1999, se llevó a cabo este año el sábado 5 de mayo en más de 600 ciudades alrededor del mundo.

En México, entre otras ciudades, hubo marchas en CDMX, Mérida, Monterrey, Guadalajara y, por supuesto, Puerto Vallarta.



Cada marcha varió mucho en el número de participantes. Mientras que en Vallarta se reunieron alrededor de 40 individuos, en CDMX, los simpatizantes aparecieron de forma masiva, con un estimado de alrededor de 10,000 personas.

Los activistas vallartenses, algunos portando disfraces y máscaras de luchadores, se reunieron el sábado por la tarde en el Estadio Municipal. Portaron pancartas con mensajes como “Autocultivo Ya!” y “Sembrando Educación” y así marcharon sobre el Malecón hacia la Plaza de Armas clamando al unísono “¡Legalización!” ¡Legalización! y “No Somos Criminales!”. Participaron residentes tanto mexicanos como extranjeros. “Soy orgullosamente vallartense y orgullosamente mujer pro-cannabis,” comenta Zani M., una joven de 20 años que portaba la pancarta “Educación y Regulación”, “participo en la marcha porque creo que el activismo pro-marihuana sí genera una repercusión en las mentes.”

Tessa Reed, de 39 años, nativa de Houston que vive en Puerto Vallarta dice, “Yo participo en la marcha porque quiero que la gente en México sepa que existen simpatizantes del cannabis aquí, y que la cultura cannábica tiene la capacidad de prosperar en Puerto



Vallarta.” Aunque la participación en Vallarta fue relativamente pequeña, la marcha fue pacífica y apoyada por la ciudad. David Álvarez, residente vallartense de 31 años, comenta que su experiencia fue mejor que en la primera marcha en Guadalajara en 2011, a la cual sólo llegaron 22 personas.

“Esta marcha para haber sido organizada en 5 días o menos, la verdad me gustó demasiado, me tocó estar en la primera marcha de Guadalajara y en Vallarta y la verdad aquí [en Vallarta] tuvimos más asistencia y apoyo de autoridades.”

Aunque quedó contento con cómo se llevó a cabo la primera marcha en Vallarta, Álvarez reconoce que hay mucho trabajo por realizar.

“Amí ver, Puerto Vallarta tiene mucho camino que recorrer hablando de la legalización y el autocultivo.

Falta informar mucho a la gente sobre todos los beneficios que esta planta puede ofrecer.

Desde fines textiles, alimenticios, médicos y extracciones para fines recreativos.

Existe mucho tabú rodeando a la marihuana y mucha gente piensa que te mata, te deja loco y te va hacer salir a robar a las calles para seguirla consumiendo, como en capítulos de La Rosa de Guadalupe.”

Zani M. salió de la marcha sintiéndose un poco más optimista. “Creo que la gente respondió favorablemente,” comenta.

“Afortunadamente en México hay mucha cabida a la medicina natural, por lo que



creo que la respuesta a futuro será mejor en la gente.

“La policía vallartense se hizo presente más fue amigable con los activistas, hasta posaron para las fotos.

¡Hasta la próxima! 🍃

2018 MARCHA MUNDIAL
LIBERACIÓN DE LA
MARIJUANA
PLAYA DEL CARMEN

MANIFESTACIÓN PACÍFICA, RESPETUOSA Y FESTIVA

BUSCAMOS CAMBIAR LA LEY. NO ROMPERLA.

Colectivo Planta Súper Verde y las demás organizaciones participantes no recomiendan el uso de ninguna sustancia legal o ilegal.

En caso de portación,
NO EXCEDAS LOS 5 gramos
(Marcados por la tabla de posesión)

MANTENTE HIDRATADO

PROTÉGETE DEL SOL

EVITA LA PALIDA
COME FRUTAS Y VERDURAS

PROHIBIDO EL CONSUMO DE ALCOHOL

TIJUANA
PLAZA VIVA TIJUANA
FEDERAL

XVIII MARCHA DEL DÍA MUNDIAL
POR LA LIBERACIÓN DE LA
MARIJUANA

ATENCIÓN

SE LES COMUNICA A LOS ASISTENTES DE ESTA MARCHA DE ABSTENERSE DEL USO DE CANNABIS, BEBIDAS ALCOHOLICAS O/Y DROGAS ILEGALES

YA QUE EL PROPOSITO DE ESTA MARCHA ES ALZAR LA VOZ A FAVOR DE ENMENDAR LA LEY Y LA REPUTACION DE ESTA PLANTA Y NO DENIGRARLA, NI ROMPER LA LEY. RECORDEMOS RESPETAR AL PRÓJIMO Y ACTUAR EN PAZ. GRACIAS POR SU COMPRENSION.

ACCIONCANNABICATIJUANA

¡SI! A LA LEGILAZACIÓN
¡SI! AL AUTOCULTIVO

PROPUESTAS CANNÁBICAS PARA CANDIDATOS A GOBIERNOS LOCALES

POR AÑOS LOS GOBIERNOS CAPITALINOS HAN DIBUJADO EL IMAGINARIO DE UNA CIUDAD DE LIBERTADES, DONDE SE LEGISLA A FAVOR DE GRUPOS VULNERABLES Y MINORÍAS, Y SE CONCRETAN ACCIONES QUE PERMITEN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CIUDADANOS.

Dr Cannabis

Sin embargo, estas libertades no han llegado a todas las personas ni comunidades que habitan esta ciudad, es el caso de los usuarios de cannabis.

Por ello, aprovechando la coyuntura electoral de este año, desde La Dosis hacemos 3 propuestas para los candidatos a jefe de gobierno de la capital pero también para gobernantes locales y municipales que buscan alternativas a la política de guerra contra las drogas. A sabiendas de que no pueden cambiar los delitos contra la salud, por ser estas un asunto federal, pero que deben respetar los derechos de los usuarios reconocidos por la Suprema Corte en 3 ocasiones, lo cual es posible con base en las leyes locales. Estas propuestas son las siguientes:

Reducción de daños como política de salud.

La reducción de daños es una política de salud que crece día a día en países democráticos donde se ha superado que ayudar a los usuarios de drogas con información es mejor que perseguirlos o tratarlos de forma involuntaria, como se hace en México.

El artículo 27 de la Ley para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas de la Ciudad de México señala que la reducción del daño debe ser una línea principal de las políticas del Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), sin embargo hasta ahora

ha quedado en letra muerta; por lo que aplicar una política de reducción de daños no solo es una gran oportunidad para implementar acciones acordes al respeto de los derechos de los usuarios de marihuana, sino que para ello ni siquiera es necesario hacer ningún cambio en la ley.

Esta política sería de enorme conveniencia. Considerando que solo 9% de los consumidores habituales de marihuana generan dependencia, el 91% de los usuarios de cannabis no requerirían tratamientos con fines de abstinencia, sino servicios de reducción de daños. En otras palabras, al día de hoy, 9 de cada 10 usuarios capitalinos son vulnerados en su derecho a la salud por parte del IAPA, y es que al no ofrecerles servicios que disminuyan los riesgos a su salud como son las adicciones, prácticamente dejan a su suerte la salud de cientos de miles de capitalinos.

Descriminalización efectiva de los usuarios de marihuana.

Si se descriminaliza la marihuana de forma efectiva habría un mejor uso de la fuerza policial, ahora ocupada en perseguir jóvenes que consumen en vía pública lo cual es una falta administrativa, y que al revisarlos son encontrados en posesión de marihuana, razón por la cual los detienen y presentan ante el ministerio público.

En la Ciudad de México las detenciones por posesión de drogas continúan ocupando lugares principales entre los

delitos por los que se detiene a más presuntos delincuentes. Y, aunque no hay números oficiales de cuántos usuarios de marihuana son detenidos y puestos en libertad, la descriminalización efectiva evitaría el mal uso del tiempo policial y de los ministerios públicos en la persecución de usuarios de marihuana, lo cual generaría un beneficio directo a la seguridad de la sociedad capitalina.

Para esta política tampoco hace falta cambiar las leyes.

La ley contra el narcomenudeo, del 2009, involucra a las autoridades locales en los casos de posesión de hasta 5 kilogramos de marihuana. Esto no significa tolerancia al comercio, sino que implica una diferenciación clara entre uso y posesión, la cual evite la extorsión de usuarios por parte de policías corruptos, y respete la Constitución en concordancia con los fallos de la Suprema Corte en relación al uso y posesión de marihuana. Sería ideal eliminar la posesión simple de las conductas tipificadas como delito en el Código Penal Federal y la Ley General de Salud, pero eso es otra historia.

Espacios verdes para el uso de marihuana.

Espacios públicos de tolerancia para el uso de marihuana. Estos espacios verdes deberán de conllevar reglas claras, tales como horarios definidos, no venta, tolerancia exclusiva para ciertas drogas por ejemplo solo cannabis y tabaco, portación máxima de los 5 gramos establecidos

en la ley y la participación de instituciones de salud para que ofrezcan servicio de reducción de daños, entre otros a convenir con los involucrados.

Este tipo de espacios ya se han desarrollado en diversas ciudades del mundo. Esta política de tolerancia suele ser informal y se basa en aspectos prácticos, como la voluntad de las autoridades de no perseguir a las juventudes locales.

Una ventaja de tener espacios públicos donde los usuarios puedan fumar marihuana es que en también pueden incluir espacios de información sanitaria en los que colaboren trabajadores sociales y/o especialistas en salud; con lo que solo se generaría una relación con el Estado, la cual suele ser nula o mala para la mayoría de usuarios de drogas.

En CdMx ya existen espacios de tolerancia, un ejemplo conocido es el de Ciudad Universitaria, donde varios espacios son usados por estudiantes y no estudiantes para compartir humos pacíficamente; desafortunadamente, la falta de reglas claras por parte de las autoridades ha facilitado la intromisión de grupos criminales.

Para esta política solo se requeriría cambiar una ley local, la Ley de Cultura Cívica donde se establece que el consumo en espacios públicos es una falta administrativa, el cambio legislativo podría limitarse a señalar que no sería falta administrativa el consumo cuando se realicen en espacios públicos asignados así por el gobierno local o las alcaldías.

Hasta aquí 3 propuestas cannábicas. Propuestas que pueden implementarse en gobiernos locales y municipales del país, sólo falta voluntad para cumplir con los derechos del más del millón y medio de usuarios en el país. 🌿



Representación de laberinto de cápsulas y cocaína

MUSEO DE POLÍTICA DE DROGAS ESTUVO EN ► MEXICO

EL MUSEO DE LAS POLÍTICAS DE DROGAS SE PRESENTÓ DURANTE TRES DÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y, ADEMÁS DE LAS DECENAS DE OBRAS PRESENTADAS, FUE ESCENARIO DEL DIÁLOGO SOBRE LOS ESTRAGOS DE LA MILITARIZACIÓN, EL AVANCE DEL ACTIVISMO CANNÁBICO Y LA NECESIDAD DE VIGILAR LOS TRATAMIENTOS A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE CONSUMO, PERO NO SÓLO ENTRE ESPECIALISTAS, SINO INCLUYENDO AL PÚBLICO ASISTENTE.

Adrián Tovar

Este esfuerzo, financiado por Open Society, invita a reflexionar sobre la guerra contra el narcotráfico y, en general, nuestra relación con las drogas. Daveen Trentman, la productora ejecutiva de este proyecto, contó a La Dosis un poco lo que hay detrás de esta iniciativa.

La idea detrás del museo itinerante, es dar nombre y rostro a las víctimas. *“Cuando tú lees o escuchas una cifra*

como que 5.5 mil millones de personas es muy fácil seguir con tu vida”, explicó Trentman, *“en cambio el arte es capaz de abordar el tema desde lugares más poderosos”.*

Los retratos de Tracy Hetzel, por ejemplo, donde representa a personas ejecutadas por crímenes de drogas; la cinta amarilla en sus ojos busca reivindicarlos y mostrarlos con dignidad. Trentman también aclaró que, a pesar de ser un proyecto internacional itinerante,

“en cada ciudad se muestra una selección única”. Esto es porque existe un acercamiento con artistas, quienes conocen mejor la realidad de sus entornos. Entonces, son capaces de transmitirlo y empatar aún más con la gente.

Este es el caso de Palas por Pistolas, de Pedro Reyes, en donde 1,257 armas de fuego fueron fundidas y transformadas en 1,257 palas que se utilizaron para sembrar 1,257 árboles. Este ejercicio se llevó a cabo en Culiacán, uno de las ciudades donde mayor estragos ha causado la militarización del país.



Paloma hecha con papeles envoltorio de cocaína.

Apuntó que, aunque las otras ciudades a donde se ha llevado el museo también sufren severos problemas a causa de una deficiente política de drogas, en México la urgencia es mayor. A diferencia de Londres, por ejemplo, que tiene un alto índice de sobredosis por opiáceos, México enfrenta un

clima de violencia, corrupción e impunidad. También destacan las obras de Eduardo Olbés, cuyo material son píldoras, tabletas, jeringas, porros y hasta pases de coca. Durante la presentación de su obra, llamó la atención con argumentos como el de si el gobierno mexicano legalizara la marihuana, los grupos criminales perderían entre 50 y 60% de sus ingresos.



Artesanía huichola.

“Tal vez aún tengan coca, fentanilo, metanfetamina, etc. Pero si a cualquier empresa le quitas la mitad de su dinero pierde capacidad. Para sobornar policías y jueces”, exclamó en la presentación de su obra, Cuerno de Chiva III.

Otra de las obras favoritas de los asistentes fue Necropolítica/ Narcopolítica, del artista Said Dokins, la cual pretende cuestionar la forma como la gente relaciona estas dos palabras. Otro artista que convivió ampliamente con los asistentes fue Álvaro Cuevas, quien presentó su obra Huellas de Conciliación, con la cual busca re-significar el uso de armas y “transformar la huella” de energía que dejamos en el mundo.



El artista Álvaro Cuevas.

Durante todo el fin de semana participaron especialistas como Zara Snapp, Jorge Hernández Tinajero, Rubén Díazconti, Nidia Olvera, Isabel Blas, entre varios otros. 

DE PORROS Y POLÍTICOS

CADA VEZ SOMOS MÁS LOS CIUDADANOS A FAVOR DE TRATAR DE UN MODO DISTINTO CON TODAS LAS DROGAS, Y CON LA PLANTA DE LA CANNABIS EN LO PARTICULAR; PERO CADA VEZ SON MENOS LOS POLÍTICOS QUE SE COMPROMETEN CON LA CAUSA, ESPECIALMENTE EN TIEMPOS ELECTORALES.

**Jorge Hernández
Tinajero**

Preocupados todos por mantener su hueso, se olvidan de nuestros derechos y evitan al máximo plantear soluciones reales a problemas reales.

En materia de drogas se ponen generalmente del lado del prohibicionismo, aunque sin decirlo explícitamente: “no estamos preparados”, “los derechos de los niños son primero”, “eso no acaba con la violencia ni con el crimen organizado”, son algunos de los pretextos más repetidos entre nuestra clase política.

Muy pocos son los que se atreven a decir las cosas por su nombre: la regulación de la cannabis es no solo necesaria, sino obligatoria, dadas las recientes sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las actuales legislaciones sobre la planta son inconstitucionales, según el mismo tribunal supremo; y los adultos tenemos derecho a que se nos garantice el libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal

mientras no afectemos a terceros. Es así que, hoy por hoy, nos encontramos en un momento de incertidumbre: ni uno solo de los candidatos quiere tratar el tema, y cuando se ven obligados resulta aún peor: uno dice que la cosa tiene que seguir igual, pero con mayor dureza; otro, que hay que organizar más debates antes de tomar cualquier decisión; y el último, el que parece que va a ganar, dice que en todo caso someterá el tema a votación popular, haciéndose como el que no oye cuando se le dice que los derechos de las personas no se someten a votación.

A pesar de ello, hoy más que nunca, la sociedad mexicana, harta de palabras huecas y de propuestas si no conservadoras, irrealizables o indeseables, parece moverse sin importarle mucho lo que digan los políticos.

Y hacemos bien en ignorarlos, al menos hasta donde es posible.

La única forma en que nos escuchan será, en su momento, porque abiertamente estemos

ejerciendo los derechos que ya nos reconoció la Corte con, sin y a pesar de ellos.

De este modo, el cultivo privado de cannabis, sin fines de comercio, comienza a tomar fuerza entre nosotros los usuarios. Cada vez más sofisticados, somos también más exigentes con el material que consumimos y progresivamente hemos ido aprendiendo a que si queremos cannabis de calidad, cultivada con métodos acordes con el medio ambiente y con nuestra propia salud, la tenemos que cultivar nosotros mismos, para nosotros mismos.

Y la verdad, no está mal. Por el contrario. El cultivo en sí mismo es una práctica noble, muy instructiva y sumamente satisfactoria. Ver crecer a nuestras plantas, cuidarlas y alimentarlas, representa una enseñanza a la que no estamos acostumbrados en nuestra vida cotidiana, pero en la que una vez iniciados es difícil no seguir practicándola.

Cada vez encuentro más usuarios orgullosos del resultado de su esfuerzo.

Los más avezados comparan técnicas, productos y experiencias, intercambian esquejes y se informan de todos los aspectos que un cultivo de alta calidad implica.

Los novatos, por su parte, se asombran de que aun con pocas herramientas es posible obtener productos de calidad sin que tener que recurrir a los circuitos ilegales para conseguirla. Así que ahí vamos.

Poco a poco la cultura del cultivo se asienta entre nosotros y comienza a dar jugosos frutos, mientras los políticos se llenan la boca de palabras huecas y de promesas que no podrán cumplir, o bien se aferran a prejuicios ciegos, mientras la sociedad a la que pretenden representar les lleva una delantera insospechada.

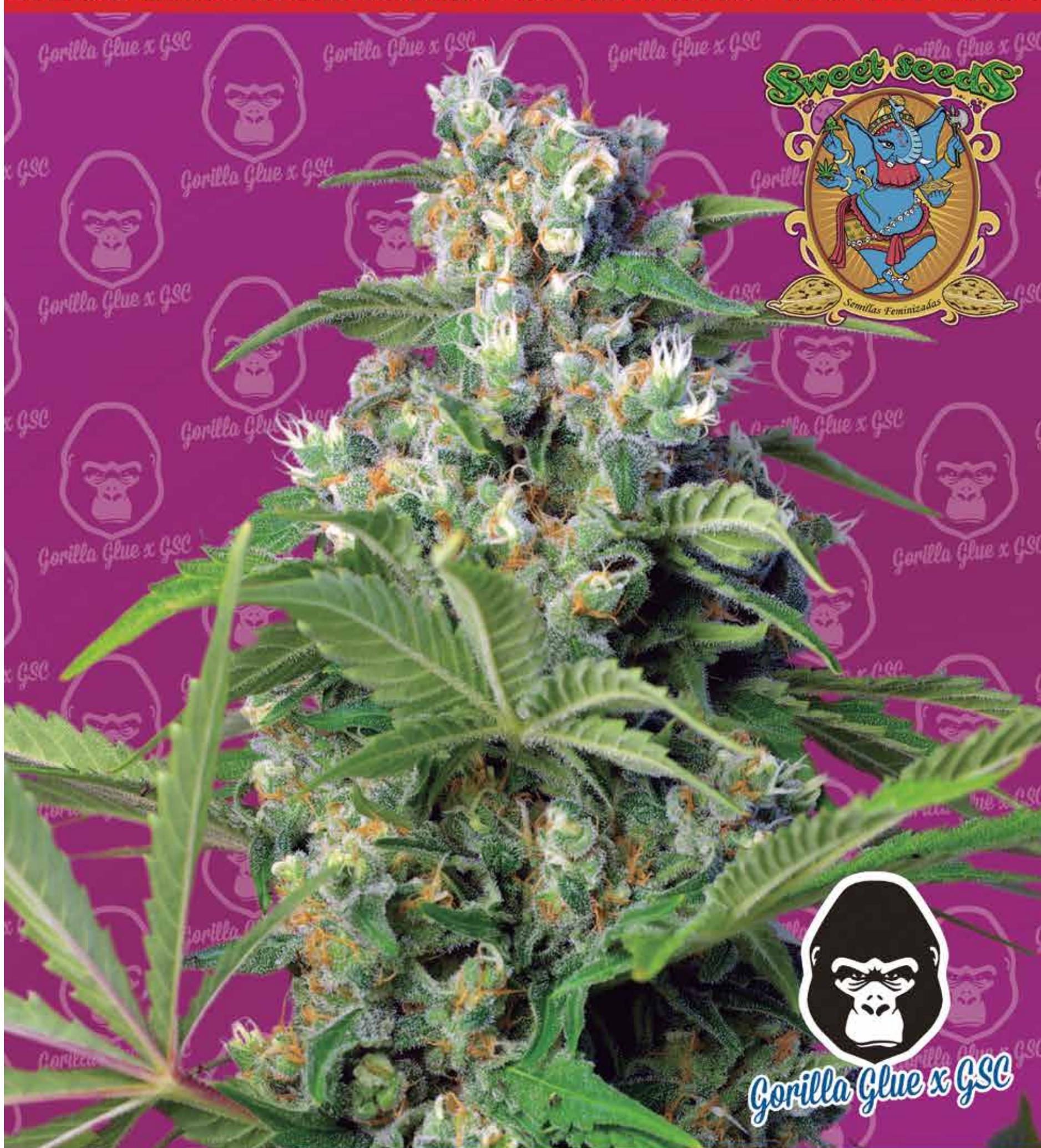
Pero para cuando se den cuenta de todo lo que hemos hecho sin ellos, sin molestar a nadie y sin que el mundo se caiga como muchos vaticinan, se querrán subir a nuestro tren para tomarse la foto de la victoria.

Más pronto que tarde, sin duda, veremos esa desbandada hacia nuestro lado.

Y lo mejor será que podremos esperarlos sentados tranquilamente, fumando un porro y riéndonos de sus esfuerzos para justificar por qué no hicieron todo lo que tenían que haber hecho cuando se los demandamos.

Yo, por lo menos, pienso convidarles un poco de mi cultivo. Al menos para hacerme saber, a mí mismo, que no soy como ellos, y que nunca lo seré. 

NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 • NOVEDAD 2018 •



Gorilla Girl®

SWS74

Indica: 40% / Sativa: 60%

Prod. Int.: 400-550 g/m²

Floración Int.: 9 semanas

3+1s 29,90 €

Prod. Ext.: 350-600 g/planta

Cosecha Ext.: finales de septiembre

5+2s 48,90 €

LAS ÚNICAS SEMILLAS ORIGINALES Y GARANTIZADAS POR SWEET SEEDS® SON LAS QUE SE VENDEN EN SU ENVASE ORIGINAL.

Prohibida la venta a menores de 18 años. Semillas para uso exclusivo de coleccionismo. Queda prohibida su germinación. No son para uso agrícola. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia. Sweet Seeds S.L. no se hace responsable de cualquier uso ilícito que terceros puedan hacer de estas semillas.

C/ Dr. Nicasio Benloch nº36-38 · 46015 · Valencia · España

+34 963 890 403 / +34 628 593 887 (Particulares) · +34 963 473 730 / +34 963 404 289 (Mayoristas) · info@sweetseeds.es

De venta en:



Santa-Sativa.com

Entrega express en 48/72 horas
Envíos garantizados y asegurados

www.sweetseeds.com



Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.

NUOVA YORK JERSEY

LA COSTA DESPENALIZADORA

CADA VEZ SON MÁS LOS ESTADOS DE LA UNIÓN AMERICANA QUE PLANEAN REGULAR LA CANNABIS PARA SU VENTA LIBRE, Y ALGUNOS OTROS LOS QUE SE UNEN A LA TENDENCIA PARA DESPENALIZARLA Y RECONOCER SU APROVECHAMIENTO MEDICINAL.

Héctor Joel Anaya
@jonasartre

En esta ocasión Nueva York y Nueva Jersey, dos ciudades muy distintas que comparten un espacio geográfico común en la costa este, aparecen en el mapa de la regulación con medidas innovadoras. Examinemos estos dos casos.

La costa este de EUA comprende la franja Atlántica norte, donde se encuentran las ciudades de Atlanta, Filadelfia, Nueva York, Washington D.C. y Boston. La ciudad de Nueva York actualmente tiene como alcalde al demócrata Bill DiBlasio, un personaje que desde sus épocas como concejal de la ciudad, hace más de 15 años, polemiza en cuestiones de justicia social con sus homólogos republicanos; por ejemplo, el perfil racial para realizar detenciones por parte de la policía, lo cual es recurrente en estas ciudades, donde afroamericanos y latinos son quienes más consecuencias sufren por este régimen punitivo.

En Nueva York, según datos de 2017 se presentaron 16.925 arrestos relacionados con la posesión o el consumo de marihuana, de los cuales 86% de los detenidos son afroamericanos o latinos. Ante esto, el alcalde DiBlasio dio un plazo no mayor a un mes para que ningún patrullero de la famosa corporación NYPD lleve más personas a la cárcel

por consumo de marihuana en vía pública.



Sin embargo, hay que mencionar que la medida no ha sido bien vista en la agencia y que el alcalde lleva varios encontronazos con los sindicatos de policías. Aunque DiBlasio parece no tener empacho con estas tensiones y continúa con su innovadora agenda en términos de políticas de drogas. Por ejemplo, ante la actual crisis por sobredosis de heroína y opioides, el alcalde prepara la primera demanda realizada por un político en contra de farmacéuticas, con un acuerdo legal que supone rebasar los más de 500 millones de dólares. Y no se ha quedado ahí, también ha declarado que se examina la posibilidad de que se instale una sala de inyección segura en NY.

Por último, para regresar a la despenalización de la marihuana, hay que recordar que tan solo hace unos meses Nueva York se incluyó en los estados con reconocimiento de la marihuana medicinal o terapéutica.

Por su parte, Nueva Jersey ha sido menos arriesgado en sus políticas de cannabis, sin

embargo en la agenda del Gobernador Phil Murphy también figura el cannabis y durante el principio de año se discutió una posible iniciativa de legalización, la cual no cuajó.

Sin embargo, Nueva Jersey tiene leyes sobre cannabis medicinal vigentes desde el año 2010, pero posee una de las regulaciones más estrictas al respecto. En esta regulación se estipula que para ser candidato a acceder a tratamiento con marihuana sólo pueden aplicar los pacientes con las siguientes enfermedades: cáncer, distrofia muscular, enfermedad de Crohn, enfermedad inflamatoria intestinal (EII), enfermedad terminal con una esperanza de vida inferior a 12 meses, esclerosis lateral amiotrófica (ELA), esclerosis múltiple, espasticidad músculo esquelética no tratable, glaucoma, trastornos convulsivos (incluidos los característicos de la epilepsia), trastorno por estrés posttraumático (TEPT), VIH/SIDA (incluidos dolores y náuseas asociados).



Aunque durante este año, grupos activistas y colectivos de pacientes, de la mano con legisladores, lograron una reclasificación en la lista de dolencias con la anexión de: migraña, ansiedad, diversas formas de dolor crónico y del trastorno neurológico del síndrome de Tourette.

La marihuana podrá ser adquirida en 5 dispensarios del programa de marihuana medicinal del departamento de salud de Nueva Jersey, previo registro. Por su parte, el consumo no médico

de marihuana ha sido despenalizado en cantidades mínimas, aunque la posesión sigue siendo un delito y si el usuario es detenido con hasta 50 gramos se considera un delito de conducta indisciplinada, lo cual está penado con hasta 6 meses de prisión y una multa que puede alcanzar los 1.000 dólares.



Y si es encontrado con una cantidad mayor se tipifica como delito grave, lo que acarrea una pena de cárcel de hasta 18 meses y una multa de hasta 25.000 dólares.

En conclusión, la costa este, no se quedará atrás en la revolución verde que se está gestando en la Unión Americana, donde el nuevo mercado de la marihuana, así como las necesidades de los usuarios cada vez son más visibles en las agendas políticas. Especialmente en las legislaturas estatales.

Con información de:

Pozzi S, Nueva York demanda a las farmacéuticas por la epidemia de los opiáceos, *New York Times*, 23-1 2018.

https://elpais.com/internacional/2018/01/23/actualidad/1516729843_992579.html

Pozzi S, Nueva York dejará de arrestar a quienes fumen marihuana en la calle, *New York Times* 16- 05-2018

https://elpais.com/internacional/2018/05/16/mundo-global/1526432676_683007.html

Imágenes de:

Twitter del Gobernador Phil Murphy 27-03-2018

<https://twitter.com/govmurphy/status/978656818540023808>

y *Huffington Post*.



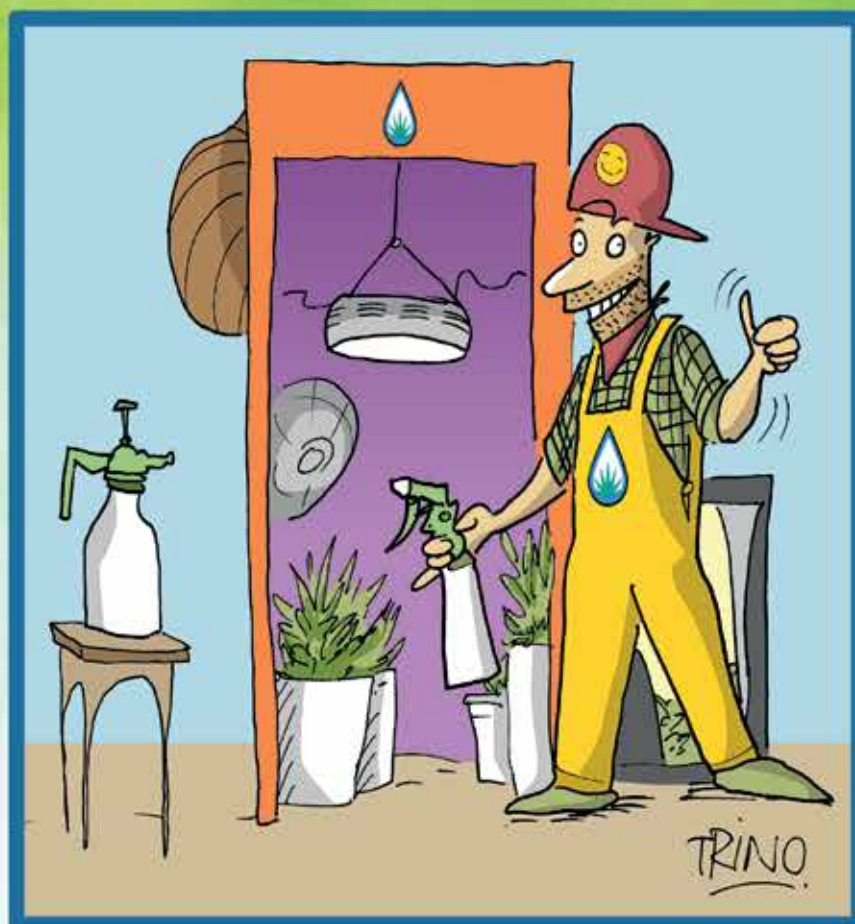
Hydrocultivos Growshop



@HydroCultivosGrowshop

TIENDA CON 6 AÑOS CULTIVANDO EN MÉXICO

- Iluminación de alta potencia y sistemas leds.
- Fertilizantes nacionales e importados.
- Ventilación y extracción de aire.
- Sustratos y sistemas hidropónicos.
- Cursos (autocultivo/hidroponia).



www.hydrocultivos.com

Tel: 55 84 47 96

DISTRIBUIDOR



CHIHUAHUA #20 LOCAL A, COL. ROMA NORTE

Sustratos ideales

LOS SUSTRATOS SIN SUELO, CONOCIDOS COMO ARTIFICIALES, POSEEN ALGUNOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA SER VIABLES, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN ESTAR LIBRES DE PATÓGENOS, POSEER BUENAS CUALIDADES DE AIREACIÓN Y DRENAJE, Y UNA CAPACIDAD DE RETENCIÓN DE AGUA SUFICIENTE PARA PREVENIR RESECAMIENTO EXCESIVO.

Dany Grower

Fotos: La Semilla Growshop

Todo sustrato tiene ventajas y desventajas, por lo que a continuación se muestra una lista de algunos sustratos fáciles de conseguir así como lo que usted debe saber antes de optar por un tipo determinado.

1. Musgo de turba puede emplearse como acondicionador del suelo, pero también por sí solo. En el primer caso, incrementa la capacidad de retención de agua y nutrientes del suelo. Se caracteriza por su potencial pH ácido, en un rango de 3.8 a 4.3.

Con objeto de manejar el nivel de pH, recomiendo agregar a la mezcla materiales con carbonato de calcio para adaptarla al nivel de pH manejable, entre 6.0-6.5. Uno de los mayores beneficios de este sustrato es que no sólo previene el lixiviado de nutrientes excesivo, sino que los libera lentamente al cultivo.

Una de las desventajas de este sustrato es que repele agua, por lo que

es difícil mantenerlo en el nivel adecuado de hidratación. Para solucionar este problema es posible adquirir musgo de turba con agentes humectantes incorporados en el producto, o agregar dichos agentes humectantes cuando inicialmente agrega el agua al producto. Otra manera de acelerar el proceso de humectación es aplicar agua caliente al sustrato antes de utilizarlo en su cultivo.

2. Composta

Es un sustrato de bajo costo y con alto grado de sustentabilidad debido a que está formado por productos de desecho locales. Si se produce de manera correcta, la composta contiene gran cantidad de microorganismos benéficos y en consecuencia puede reducir el costo de fertilizantes.



Composta

El tamaño de partícula de la composta puede variar dependiendo del origen del material. Un par de desventajas derivadas de la producción de composta son la falta de uniformidad y consistencia entre lotes, así como el peligro de contaminación potencial.

3. Perlita

Es un cristal volcánico amorfo que, al igual que la vermiculita, se expande al ser calentado, lo cual es parte del proceso de preparación para su uso como sustrato de cultivo. El tratamiento calorífico aplicado se hace en base a temperaturas de 1,000 a 1,600 °F (538 a 870 °C).



Perlita

Posee alta permeabilidad y baja capacidad de retención de agua; razón por la cual es usado como aditivo en otros sustratos. Su pH es relativamente neutro, de 6.5 a 7.5; es económico, orgánico

y reciclable, y no se deteriora.

4. Vermiculita

Es un mineral natural que se expande al ser calentado. Posee una estructura de placas cóncavas que le permite retener grandes volúmenes de agua así como nutrientes con carga positiva tales como potasio, magnesio y calcio. Suele emplearse en mezclas, y no por sí solo en general, pero también puede utilizarse para propagar semilla. Su pH depende de su zona de procedencia; por ejemplo, en lugares de África la vermiculita puede ser bastante alcalina con un pH de hasta 9, mientras que en algunas minas en Estados Unidos, puede ser más neutra (pH alrededor de 7).



Vermiculita

Una característica de la vermiculita en

estado natural es que puede contener asbestos. Sin embargo, en la actualidad, la vermiculita es analizada y tratada para eliminar asbestos antes de ser comercializada. De todas maneras, se recomienda utilizar una máscara antipolvo al manejar este sustrato para evitar daños potenciales.

5. Fibra de coco

La fibra de coco, formada por cáscara de coco molida, se está convirtiendo rápidamente en uno de los sustratos de cultivo más ampliamente utilizados. Este sustrato es muy asequible y es producido en abundancia en regiones tropicales, incluyendo varias zonas de México.



Fibra de coco

Por ésta y otras razones, la fibra de coco tiene propiedades que previenen la desintegración típica de otros sustratos, por lo cual es posible utilizarlo durante varios años. Otro beneficio es que una vez utilizado, usted puede venderlo con los nutrientes acumulados y conseguir un buen retorno de su inversión.

6. Lana de roca al igual que vermiculita, procede de un mineral natural y sigue un proceso de calentamiento para

transformarla en fibras, las cuales se compactan en bloques o cubos para crear el producto final.

Tiene un pH alto, lo cual implica que usted debe ajustar su sistema nutriente con ácidos de manera que la zona de la raíz posea un pH neutro.

Tiene alta capacidad de retención de agua y además puede contener aproximadamente el 18% de aire en todo momento, lo cual proporciona oxígeno en abundancia a la zona de la raíz. Normalmente se distribuye a escala comercial en envoltura plástica, lo cual facilita su manejo y minimiza la evaporación.

Una desventaja de este sustrato es que suele ser más costoso que otros con beneficios similares.

Además es difícil de desechar y no es biodegradable.

Al igual que en el caso de vermiculita, se recomienda protegerse con una máscara antipolvo al manejar lana de roca, ya que la inhalación de partículas puede ser peligrosa para la salud.

Bueno cultivadoras y cultivadores nos vemos en el próximo número de la dosis, empezando los primeros días de vegetación.

Un fuerte abrazo y saludos desde la redacción de thc crew mx. 🌿



GREEN MONKEY

- México -

PRESENTANDO SU NUEVA LÍNEA DE BONGS PREMIUM

Vidrio de Borosilicato De Grado Medico De Excelente Calidad.



HECHO POR LOS MEJORES ARTESANOS MEXICANOS!
VENTA A TIENDAS Y ENVÍOS A DOMICILIO

Por cada Bong comprado! **Green Monkey** siembra un árbol y te enviará un video de prueba!

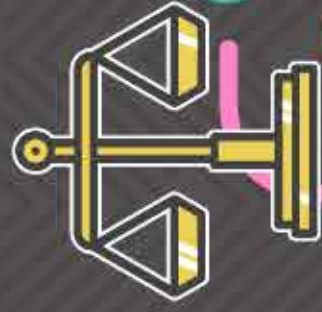
Síguenos en:   **Green Monkey Mexico**

Contacto
greenmonkeymexico@gmail.com | Tel. (81) 27185881

PROXIMAMENTE

#GreenMonkeyPapers | #GreenMonkeyGrinders
#GrindersGM | #GMtasters

5 DERECHOS DE LOS USUARIOS DE DROGAS



—1—



Libre desarrollo de la personalidad:

Decidir individualmente si consumir o no, respetando los límites establecidos por la ley.

—2—



A la NO discriminación:

No puede limitarse o restringirse el ejercicio y goce de los derechos y libertades por razones vinculadas con el uso de sustancias.



—3—





Información:

Contar con información verídica y científica sobre el uso de sustancias y el proceso adictivo.

—4—



Salud:

Incluye la libre elección de un tratamiento médico y psicológico, que deberá ser integral, accesible y apegado a los derechos humanos.

—5—



Debido proceso:



A menos que consumas en espacio público, **no puedes ser detenido o revisado** sin la investigación u orden de un juez.

#UsuariosConDerechos

CUANDO LA AUTORIDAD NO RESPONDE...

MI VOTO

3.84×10^{26}
Watts potencia

CULTIVA TUS DERECHOS.



EL 4 DE NOVIEMBRE 2015 LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA RECONOCIÓ LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS AL LIBRE DESARROLLO DE
LA PERSONALIDAD Y EL USO DE PSICOACTIVOS

#AUTOCULTIVO

ARIZALETA

Ganja Reggae.

La relación entre el cannabis y la música reggae

EL REGGAE Y EL CANNABIS VAN DE SIEMPRE DE LA MANO. MUCHOS ARTISTAS DE REGGAE FUMAN CANNABIS Y PROMUEVEN SU USO MEDICINAL Y RECREATIVO, PERO TAMBIÉN NOS HABLAN SOBRE LA REPRESIÓN POLICIAL, EL TRÁFICO ILÍCITO Y SU REGULACIÓN.

Ernesto Cortés

Desde sus orígenes en Jamaica, el reggae ha estado fuertemente ligado a la cultura Rastafari (también originada en Jamaica). El rescate de las raíces africanas y la influencia hindú fomentaron el cultivo y uso de cannabis, por lo que ahora forma parte trascendental de la vida diaria y de la economía de muchas personas que viven en esta isla caribeña. Para los Rastas, la "Ganja" (nombre hindú de las flores del cannabis hembra) es considerada un sacramento, que incluso tiene fundamentos en el antiguo testamento, y su consumo se realiza de manera ritual. Se asegura que esta planta sagrada creció en la tumba del Rey Salomón.

El Rastafarismo es una religión que integra una espiritualidad bíblica milenaria y una conciencia histórica negra (afro caribeña), por lo que el fumar cannabis representa una conexión con Jah (Dios), así como una forma de meditación y relajación personal. Este no se ve como una sustancia dañina, sino como una herramienta para limpiar el cuerpo, la mente y el alma, exaltar la conciencia, la pasividad y el pensamiento crítico.

Grandes artistas de reggae fueron rastafaris, ninguno de ellos más famoso que Robert Nesta Marley (1945-1981), mejor conocido como "Bob Marley". Desde la década de los 70, el reggae se difundió por todo el orbe como un movimiento musical, cultural y político del 3er mundo (específicamente de Jamaica), en el cual participa una gran cantidad de compositores e intérpretes que siguen el rastafarismo. En este movimiento, la cannabis es llamada marihuana, sinsemilla, sensee, weed, collie y kaya, entre muchas otras formas. Y es considerada como una medicina natural y "la curación de la nación", por lo que también representa una posición política

contra la prohibición y, por ende, frente a la policía y el sistema represivo en general. Así, el reggae se convirtió no solo en un género musical, sino también en un arma para denunciar las desigualdades sociales creadas y perpetuadas por "Babylon" (entendida esta como el sistema económico capitalista implantado por los gobiernos occidentales).

Es un llamado a la liberación y la lucha por los derechos humanos, contra la violencia y discriminación por el color de piel, condición socioeconómica, política o geográfica.



El mismo Bob Marley compuso canciones como "Kaya" (1978), que nos habla sobre lo "Irie" (sentimiento de bienestar y conexión espiritual) que lo hace sentir y como esta "lo lleva hasta las nubes, más allá de la lluvia". También encontramos artistas como Linval Thompson, que titula su canción de 1979 "I love Marihuana", o "Macka Splaff" (1978) del conjunto inglés Steel Pulse. Un artista que tuvo una posición más política fue Peter Tosh (gran amigo de Bob Marley) con su famosa canción "Legalize It" (1976) y otras como "Bush Doctor" (1983), que hacen un llamado para la regulación de la planta, para aprovechar sus beneficios medicinales y para evitar la represión policial.

Otros ejemplos son el de Black Uhuru, que nos habla sobre el cultivo de "Sinsemilla" (1980) que tiene en su patio y como la policía lo persigue simplemente por ser un agricultor.

Algunos son aún más directos para expresar su inconformidad contra la prohibición, como John Holt en "Police in Helicopter" (1983), al decir que "si continúan quemando los campos (de marihuana), quemaremos los cañaverales". Otro ejemplo es la canción "Ganja Smuglin" (1981) de Eek A Mouse, la cual fue censurada por la abierta mención sobre el tráfico como una estrategia de sobrevivencia en el gueto.

Actualmente, el reggae es el género musical que incluye más referencias sobre el uso de cannabis; artistas de todo el mundo tienen canciones sobre el tema, inclusive en español. Algunos ejemplos son: "Yo Planto" de Quique Neira (Chile), "Saca, prende y sorprende" de Cultura Profética (Puerto Rico), "La hierba del rey" de Morodo (España), "Sinsemilla" de Resistencia Suburbana (Argentina), o "Sensi sensi" de Mekatelyu (Costa Rica). Sabemos que se nos quedan por fuera muchos artistas, pero si quisiéramos incluir a todos la lista sería interminable.

En conclusión, las canciones de reggae que hablan sobre cannabis nos comentan sobre sus beneficios medicinales y terapéuticos para muchas enfermedades, pero también como esta planta nos ayuda a hacer frente al día a día en esta cultura de consumo y violencia.

También se denuncia la represión constante de la policía y del gobierno, que impiden su cultivo y consumo y la búsqueda. Por lo que finalmente el mensaje principal es:

¡Legalización de la Marihuana! 🌿

“AQUEL QUE TE INVITA UNA DROGA NO ES TU AMIGO, ES TU HERMANO”, ESTA PROVOCADORA E INCORRECTA FRASE LA LEÍ HACE VARIOS AÑOS EN EL BAÑO DEL BAR “MESTIZO”, AQUEL LEGENDARIO AFTER DE LA COLONIA ROMA, QUE LAMENTABLEMENTE CERRÓ SUS PUERTAS HACE AL MENOS 12 AÑOS.

Era un espacio de convivencia artístico cultural que convocaba a los personajes más representativos de la vida nocturna de aquel entonces, pero también, hay que decirlo, tenía una discreta tolerancia para el consumo de sustancias prohibidas. Hasta ahí llegaban regularmente algunos de los dealers preferidos de la comunidad cultural, generándose dinámicas casi siempre civilizadas y respetuosas de la convivencia nocturna. Recientemente hubo un gran escándalo en Ciudad Universitaria con relación a los dealers. Obviamente la principal razón fueron los episodios de violencia que ahí ocurrieron (lo cual siempre hay que rechazar).



Cocaína

Habría que advertir que, desde antes que existiera CU, ya muchos jóvenes estudiantes de nuestra máxima casa de estudios, algunos más aplicados que otros, ya consumían la cariñosamente llamada “Juanita”, por eso resulta esquizofrénica la actitud de la rectoría universitaria por radicalizar la persecución del narcomenudeo, cuando en la misma UNAM se han realizado foros, trabajos

Historias de dealers

académicos y varios libros advirtiendo que las políticas prohibicionistas fracasaron.

Como dijera la prestigiada fotógrafa Paulina Lavista, en una entrevista que yo le hice: “Tengo amigos que en la prepa se la pasaban todo el día marihuano y ahora son gente productiva y normal. Fumar marihuana es una forma de resistir la batalla de la vida diaria, produce una pequeña euforia relajada. Creo que es buena, no tengo nada en contra de ella”.

Pero más allá de las preferencias de consumo y de sus propiedades medicinales o sus riesgos en el abuso (que también los hay, aun cuando nadie se ha muerto de una sobredosis de marihuana), existe un consenso desde las instancias académicas y científicas (la mayoría prestigiados intelectuales, médicos, sociólogos, antropólogos y abogados egresados, profesores o investigadores de la UNAM), de que la prohibición se ha convertido en la verdadera causa de muerte, violencia, corrupción y

descomposición social, más que el consumo mismo de todas las sustancias ahora prohibidas juntas, obviamente guardado las distancias entre unas y otras. Pero el motivo de este texto es advertir una perspectiva más humana y desprejuiciada de los llamados “dealers”, “Camellos” o narcomenudistas, que muchas veces pueden ser mejores personas que algunos de sus clientes. Contaré brevemente unas anécdotas de dealers, obviamente con sus nombres cambiados y advirtiendo que todos son vendedores de cocaína (sustancia que también deberá ser legal algún día de acuerdo a diversos estudios científicos), pues la mota circula de una manera casi espontánea, a pesar de la absurda y ridícula prohibición.

Alfred

Quedaste de ver a Alfred justo en la esquina de Orizaba y Chihuahua. El buen Alfred, viajaba durante el día en una vieja motocicleta, con chamarra

de piel, paliacate rojo y lentes negros, pero por las noches llegaba con su esposa en una destartada camioneta Renault. Alfred era muy flaco y de voz cavernosa. No la hacía de emoción, acercaba su mano a la tuya y te entregaba el papel mirándote a los ojos. Su frialdad siempre sorprendía, sacabas el billete y lo entregabas con la paranoia de que toda la colonia te estaba viendo, pero no.

Alfred te dejaba la mercancía y desaparecía sin decir nada. Tu regresabas al bar apretando entre tus dedos el papelito prodigioso. En una ocasión, se juntó una vaca generosa: cinco papeles. Alfred no traía esa cantidad. “Súbete, vamos a mi chante por lo que falta”, abrió la puerta de su auto y al subir sentiste el vértigo de aventurar otra distancia lejana a tus esquinas de siempre, cruzar de una colonia a otra es un reto para todo chilango y más aun si se trata de la Doctores, en la madrugada y además en compañía del bueno, es otra historia. Subiste a la destartada camioneta y las calles se fueron haciendo más oscuras cuadra tras cuadra.

El auto se detuvo frente a una vieja vecindad. “Ahora regreso”, dijo Alfred guiñando un ojo, pasaron minutos descabellados, la soledad de la calle se llenó de sospechas, la vecindad

Carlos Martínez Rentería
Fotos: Carlos Zamudio

en la que se metió Alred parecía un agujero negro de donde podrían salir todas los monstruos de la prohibición. No pasó nada, con su mirada arrugada y dura llegó con los postres, regresé al gran after y la fiesta siguió hasta el amanecer.

Caminaste de nuevo las cinco cuerdas exactas para llegar a tu casa y lavarte la cara y llevar a Emiliano a la escuela, eso pasó varias veces y nunca se te hizo vicio. (Este texto forma parte de una novela que quizá nunca salga a la luz, jajaja).



Separando la merca

A-1

En una fiesta le invité unas rayitas al prestigiado escritor Juan Carlos Velázquez (quien ha publicado memorables crónicas y novelas sobre cocaína), estábamos frente a la tapa del baño, cuando me pidió que no sacara mi bolsita, pues él prefería invitarme de la "lavada" que él traía, me pareció bien, la verdad no me pareció tan buena como la que yo traía y le pregunté como se llamaba su dealer, me respondió casi en secreto: A-1, yo me reí sacando mi bolsita y le dije:

"Es el mismo" que nos visita algunas tardes a varios amigos, ambos reímos hasta el amanecer.

A-1 siempre viste muy formal y en general es serio, a veces

hasta enojón, pero es un profesional. Una noche estaba en mi departamento hablando del desamor con mi amigo JM Servín, para variar yo no traía dinero y, también para variar, el autor de "Cuartos para gente sola" invitó un postre.

Le llamé a A-1 y nos quedamos de ver en la esquín, subí a su auto, hicimos la transacción y salí muy animado, subí los tres pisos y comencé a buscar el fifi. Esculqué todos mis bolsillos, la cartera y nada. Obviamente mi amigo pensó que era una broma, pero no. Bajamos a recorrer los tres pisos y el lugar donde se detuvo el auto y nada. Le llamé de nuevo a A-1 para preguntarle si no la había dejado en su coche y me dijo que no había visto nada y que no estuviera chingando.

Pasaron varios días y en otra ocasión le llamé de nuevo, cuando me acerqué a su auto comenzó a reírse. Una vez entregado el postre de esa noche, me entregó otra porción igual, "mira, si la tiraste a un lado del asiento, póngase buso", espetó. Esa noche creí de nuevo en la humanidad.



Roca de cocaína

A-2

Hace varios años un amigo que trabajaba en la embajada de España me recomendó a A-2, una persona entrañable, fornido

y de baja estatura, siempre tiene una actitud respetuosa y está de buen humor.

Quizá su único defecto o más bien gran virtud, es que tiene prioridades de gran responsabilidad paternal que no le permiten cumplir con su chamba de tiempo completo, sobre todo en las horas más urgentes para su drogadicta clientela. Siempre lo acompaña su esposa que es igual de buena onda.



Gramo de cocaína

Hay una característica muy original en la presentación de sus postres: los hay en dos modalidades, una es la bolsita envuelta en papel de estaño y la otra en plástico del que se usa para proteger los alimentos en el refrigerador (justo es para que no huela la bruja blanca, explica).

No entraré en más detalles, pero todos los que adquirimos sus postres, contribuimos con el deporte de alto rendimiento en nuestro país, eso es ser un buen padre.

El Diablito

Este dealer más bien es un angelito.

Es una de las personas más amable y educada que he conocido (claro que no conozco mucha gente con esas características),

vive con su esposa y sus hijos, compone canciones y también les lleva su postre a varios amigos del mundo cultural.

Hace poco más de un año me ocurrió algo muy triste, mi querida esposa por fin decidió huir de su borracho marido y después de dar una conferencia, para variar sobre drogas, al llegar a mi casa ya se había ido, llevándose el bistec con todo y refrigerador, como dijera Jaime López.

Para colmo no tenía dinero, ni perro que me ladrara.

Mi querido amigo Alo Valenzuela me prestó un frigobar, Armando el dueño de la pozolería de mi calle me regaló chelas durante varios días y Polo Rivera, editor de la revista Cádiz, me consiguió una lavadora.

Obviamente mi Diablito-angelito me fió unos postres, le conté lo ocurrido y se quedó muy compungido.



Tachas para llevar

Una tarde me llamó para decirme si podía salir, yo pensé que me regalaría un postre, pero no, su esposa me prestaba una parrilla eléctrica para poder cocinar, creo que nunca se la regresé, pero nunca olvido ese solidario detalle. 🍀

Crack* un ejemplo de la estigmatización de las sustancias psicoactivas

EL CRACK ES UNA DE LAS SUSTANCIAS QUE MÁS ESTIGMATIZA A LAS PERSONAS QUE LO USAN (FUMAN); ES UNA SUSTANCIA PSICOACTIVA QUE SUFRE UNA CARGA MORAL TAN FUERTE COMO LA HEROÍNA O LOS INHALANTES, Y ÚLTIMAMENTE, EL KROKODILE.

Miguel Bencomo
Programa de Análisis de Sustancias
(@mbencomo_)

Tiene una forma de mirarse tan diferente a la cocaína; como si no fueran casi el mismo compuesto molecular o su procedencia no fuera la misma, el arbusto de coca. Y su diferencia es similar en todo el mundo, la cocaína es usada en los clubs más caros y elegantes de las ciudades más importantes del mundo, mientras que el crack (piedra, dura, etc) es usado en las zonas más marginadas de las mismas.

El arbusto de coca es una planta sagrada que ha sido cultivada durante miles de años en sudamérica, y que ha sido utilizada de forma terapéutica y ceremonial. Con el paso de los años, su uso se ha diversificado, actualmente uno de los principales usos de la planta es la extracción de sus alcaloides para la producción masiva de clorhidrato de cocaína. Esta producción de cocaína para consumo recreativo, que anualmente deja miles de millones de dólares regados por el mundo, también es origen de la producción de pasta base y del crack. La mayoría de las personas no saben realmente lo que es el crack, una parte de la



Piedra de cocaína

estigmatización inicia en ese desconocimiento; el crack es una sustancia básica, químicamente presenta un pH mayor a 7.0, tiene un sabor agrio y posee la propiedad de generar oxidaciones y reducciones en metales.

Esta sustancia se obtiene de regresar la cocaína polvo (que es un compuesto ácido) a ser un alcaloide, esto a través de reacciones químicas básicas.

Esto modifica algunas características físicas, como su punto de fusión, por el cual la piedra se fuma para producir los efectos estimulantes.

Durante la producción de cocaína, existe un paso en el que se produce una pasta base que es conocida como basuco; el basuco no es cocaína en polvo, ni es crack, es un derivado de los alcaloides que puede fumarse y también produce efectos estimulantes. Sin embargo, posee una gran cantidad de residuos del proceso de extracción y producción de la cocaína en polvo, por lo que es muy barato y puede ser mucho más tóxico que las otras dos sustancias. Puede ser confundido con el crack por su aspecto.

Efectos

El crack es una sustancia psicoactiva de la familia de los estimulantes, no es un derivado anfetamínico como el MDMA o la metanfetamina, sino un derivado de los alcaloides de la planta de coca.

Tiene efectos estimulantes similares, pero más fuertes que los que se sienten al usar cocaína; es un potente vasodilatador, además la temperatura corporal y la presión arterial aumentan más. A los pocos segundos de la primera administración de esta sustancia se siente una taquicardia moderada, pero que para algunas personas puede ser riesgosa.

No se recomienda que personas que padecen de problemas cardiovasculares utilicen alguna sustancia psicoactiva estimulante, en particular el crack puede producir severos problemas a estas personas por la intensidad de efectos que recaen en el sistema cardiovascular. El aumento de la temperatura y la vasodilatación producen un rush que llega a ser placentero, acompañado con una sudoración en manos y extremidades, además de

una dilatación de las pupilas y enrojecimiento de la cara.

La dosis efectiva para esta sustancia es entre 75 a 100 mg de sólido. Esta dosis puede ser fumada en pipa de vidrio o en otra parafernalia. La piedra se derretirá, sublimando un vapor el cual se ingiere; desde la primera administración se empezarán a sentir los efectos a los pocos segundos teniendo un clímax a los 5 minutos posteriores.

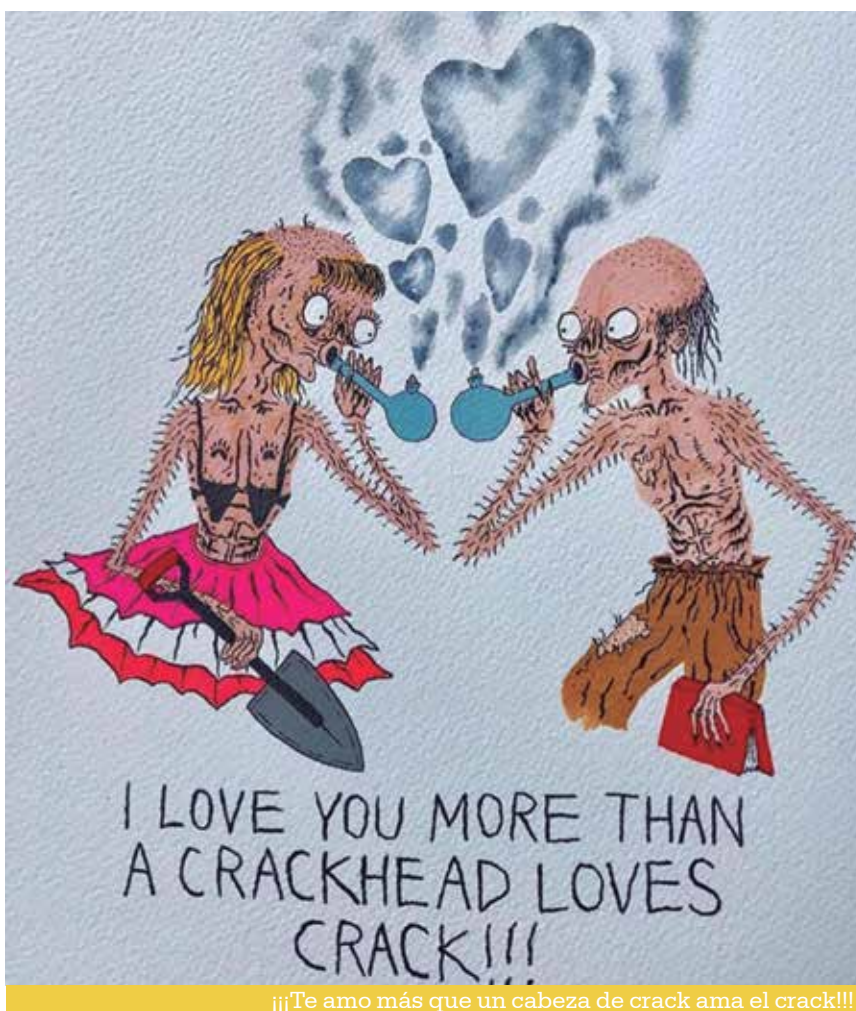
Los efectos fuertes de estimulación y euforia durarán 15 minutos más; una vez que disminuyen, una baja estimulación puede durar una o dos horas más. Después de este tiempo, los efectos desaparecerán por completo y pueden aparecer los efectos no deseados.

Todos estos efectos físicos son producidos por la rápida estimulación en el sistema nervioso central, principalmente por la liberación de dopamina, aunque también hay secreción de otros neurotransmisores como noradrenalina y adrenalina.

Otros de los efectos más notorios que tiene una persona al usar crack en los primeros segundos es el incremento de energía,



euforia y excitación; todos estos producidos por la liberación de los neurotransmisores anteriormente mencionados. Los efectos psicológicos que produce esta sustancia psicoactiva pueden ser



contradictorios; ya que dentro de los primeros minutos del consumo se tiene una sensación de felicidad, bienestar y empatía.

Desaparece el hambre y el sueño durante varias horas (dependiendo de la persona y su condición física estos efectos pueden durar entre 2 hasta 6 horas). Sin embargo, cuando el efecto ha desaparecido, surgen efectos no deseados como ansiedad, irritabilidad y malestar en general.

La combinación entre los agradables efectos positivos y a los desagradables efectos no deseados hacen que esta sustancia sea muy complicada de controlar su administración y sea fácil de tener una sobredosis de ella. Ya que al administrar varias dosis se tendrán los efectos deseado, sin que estos duren mayor tiempo y, por otra parte, los efectos negativos seguirán apareciendo y desapareciendo con las dosis.

Sin embargo, los efectos negativos permanecerán durante más tiempo, y posiblemente cada vez sean más fuertes.

Un uso prolongado de esta sustancia puede provocar efectos no deseados más fuertes y que se conviertan en un problema serio para la persona usuaria.

Comportamientos psicóticos, paranoicos y violentos pueden ser el resultado de un uso a largo plazo, que pueden ser evitados al dar espacios de no uso para que el nivel de neurotransmisores en sistema nervioso central regrese al basal. Esto no sólo ocurre con el crack por un uso prolongado, puede ocurrir con cualquier sustancia, MDMA, LSD, metanfetamina e incluso la marihuana. La estigmatización del crack es en gran medida porque personas en situación de calle o vulnerabilidad lo utilizan, ya que mitiga el hambre y el sueño, da energía

durante los pocos minutos que dura su efecto, pero deja una estela que puede durar varias horas y permite tener un estado de alerta en el cual se puede interactuar con otras personas.

Por lo tanto, es una sustancia que permite a una persona en situación de calle convivir en su entorno, no sentirse vulnerable y resolver de diferentes maneras sus necesidades básicas que no están cubiertas.

Así como el de metanfetamina, el uso de crack han sido estigmatizado con fotografías que ha publicado la Agencia para el Control de Drogas en Estados Unidos, donde personas (después de un supuesto largo periodo de tiempo de uso) tienen dientes rotos, con caries o amarillos, acné y escaras en la piel, además de una pérdida de peso importante; el crack ha sido estigmatizado por la discriminación hacia una población vulnerable, más allá de los problemas físicos o mentales en las personas usuarias.

Lo anterior no omite que el crack es una sustancia altamente adictiva y que puede provocar graves problemas físicos, mentales y sociales en personas que la consumen; el sistema cardiovascular es el principal afectado, seguido por el sistema nervioso central.

Pero la idea principal es la siguiente: cada sustancia psicoactiva sufre una connotación que no es definida, necesariamente, por los efectos positivos o negativos que produce, la mayoría de las veces es caracterizada por las personas usuarias. 🍀

EL CAMINO A CHALMA

ESA MAÑANA LLUVIOSA DE VIERNES EN QUE LA ERIZA SE PRESENTABA DE MANERA AMENAZANTE, DECIDÍ SALIR DE LA RECÁMARA E IR DIRECTAMENTE AL PUNTO.

Eduardo Zafra



Parada para forjarse un gallo

No tardé en llegar a la coordenada verde. Cuando ya iba a llegar, ví que San Pedro, su esposa y sus dos entenados iban de salida, me comentaron que iban a Chalma, a rendirle cuentas al patrón. Les dije que me alivianaran con un toque y contestaron invitándome a que los acompañara, que durante todo el camino se iba quemando mota. No lo dude, avance. Les pregunté qué necesitaba para ir y dijeron que solo lo que comiera y bebiera, que marihuana llevaban de sobra y que volveríamos el domingo por la noche.

Ya iniciado el camino le dije al San Pedro que sacara una bacha, a lo que contestó que cuando llegáramos al Ajusco,

que ahí íbamos a fumar, y que después ya no había policías, sino hasta llegar a Chalma, que tendría 24 horas de camino para ir fumando. Llegamos a Las Cruces y me aventó el kilo de pelirroja, dijo que de una vez me ponchara varios porque no íbamos a parar sino hasta Agua de Cadena, que parar nos retrasaría más y no quería estar en el bosque al caer la noche, pues ninguno de nosotros traía lámpara.

Mientras ponchaba veía pasar un chingo de banda, venían de los barrios más felones de la CDMX. Venían de Tepito, La Doctores, Ejército de Oriente, Tepalcates, Agrícola Oriental e incluso de Ciudad Neza y Chimalhuacán, de todos los barrios populares de la ciudad, los grupos de cada barrio rebasaban las

100 personas y caminaban rápidamente hacia el bosque majestuoso que se elevaba frente a nosotros.

San Pedro me decía que la mayoría eran los buenos de sus barrios, que casi todos le rendían cuentas al Señor de Chalma.

Por mi cabeza pasó darle un pellizcón al huato y regresarme al barrio, pero la sonrisa de aquella morrilla que venía con los de San Loco me hizo reflexionar. Le pregunté a la morrita si quería fumar y dijo que sincho.

Le pregunté cuánto tiempo llevaba viniendo a Chalma y contestó que su jefe la traía desde los cinco años, que venían desde Picos Iztacalco donde él era el bueno del perico. Todos los de su grupo llevaban playeras alusivas a la caminata, celebraban 15 años de realizarla, y llevaban la fiesta andante, algunos tomaban alcohol, otros tomaban cerveza, los menos moneaban, pero casi todos se las tronaban.

Durante el camino el San Pedro me dijo que no todos los peregrinos llegan a Chalma, unos por condición física no la arman y otros por ir renegando de la caminata, que incluso muchas de las cruces que se ven en el camino eran de quienes murieron en el intento de llegar caminando

a Chalma. También dijo que no es bueno prometerle algo al señor de Chalma y no cumplirlo, que si yo iba a prometer regresar a pie al santuario lo pensará muy bien, porque si no cumplía la manda la desgracia me alcanzaría; y agregó que muchas veces la desgracia no le llegaba directamente a uno mismo sino a un familiar querido.

En ese momento no pensaba si iba a regresar o no, pues mis pies eran presos del dolor producido por la caminata, y eso que llevábamos solo cinco horas a pie cuando llegamos a Agua de Cadena.

Las nubes amenazaban lluvia, sugirieron comer algo y seguir avanzando.

En ese momento fue cuando me percaté de la sonrisa de aquella morrita, la cual llegaba junto con la lluvia; le pregunté si fumábamos y me contestó “eso no se pregunta homie” y me pasó la sábana para que ponchara. Me preguntó si era mi primera vez a Chalma y conteste que simón, comentó que íbamos a la cuarta parte del camino y que la mitad se encontraba en Santa Martha, a otras cinco horas.

Se las curó diciendo que yo ya iba arrepentido de ir a lo que, como buen machín, contesté que nelson, aunque la ampolla que sentía en



Chalmero cargando su cruz hacia el santuario



Cueva del culto a Tepeyolotl, el corazón del cerro

la planta del pie dijera lo contrario. Le regalé un toque caminero a Nancy y le dije que nos veíamos más adelante, mencionó que simón, que en Santa Marta y se refugió de la lluvia entre los puestos que ofrecían comida. San Pedro ya me apuraba, avanzamos hacia lo más alto del camino: Las Cruces. La cima de la montaña está coronada con miles de cruces que adornan el paisaje, son las cruces que ofrendan los peregrinos, por gusto o por difuntos. Muchos

traen cargando su cruz desde sus barrios y la depositan en este lugar, dejando la carga emotiva en las montañas, las cuales funcionan mejor que el diván de Freud; este desprendimiento les permite seguir avanzando, a Chalma y en sus vidas. Saqué un huato de la bolsa y ponché varios toques que distribuí entre la banda a manera de ofrenda. San Pedro indicó que siguiéramos avanzando pues había que bajar antes que la noche cayera. Volteé



No hay pierde cuando se va a Chalma

a ver hacia abajo y ví las playeras azules del grupo donde venía Nancy, pero ya no era posible esperarla ahí, tendría que esperarla bajando la montaña, en el pueblo donde dormiríamos. Las siguientes seis horas fueron las más pesadas, la lluvia había dejado estragos en el camino y se habían creado trampas de lodo por todos lados, la gente caía y

se volvía a poner en pie, casi todos patinábamos sobre el lodo negro. En el camino pude ver varias señoras a quienes les atendían un golpe o alguna lesión en rodilla o tobillo, otros eran trasladados en camilla hacia las ambulancias que estaban sobre la carretera y que acompañaban las grandes procesiones de 500 o más personas... Continuará...🍀



Malviaje

LAS MANIFESTACIONES DE UN MALVIAJE BAJO LOS EFECTOS DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS VARÍAN.

Karina Malpica
@mindsurfing

Algunos experimentan angustia, otros gran inquietud, un ataque de ansiedad o de paranoia, sentimientos de profunda desolación o de que uno se va a volver loco, que a veces nos llevan al pánico absoluto. Normalmente ocurren por un mal manejo del set (las condiciones externas) y el setting (las situaciones internas) o debido a una sobredosis.

Algunos psiconautas que viajan solos, aprenden a navegar por estas emociones recordándose que todo es temporal y eventualmente, aún lo más terrible va a pasar y, será sólo un recuerdo. Quizá descansen un tiempo de los psicoactivos, pero tratarán de averiguar qué fue lo que salió mal para evitarlo y volver a subirse a la tabla en busca de la perfecta ola psicoactiva. El haber sobrevivido a más de un malviaje otorga herramientas para el auto cuidado y el mejor manejo de otra eventualidad.

Por ejemplo, un consumidor experimentado de Cannabis en pleno malviaje, puede

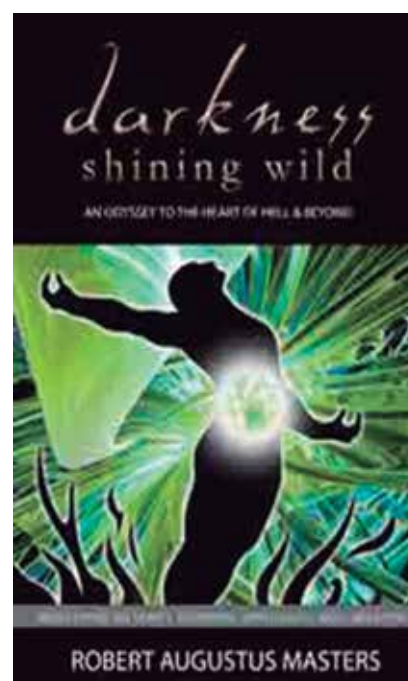
recordarse a sí mismo que seguramente consumió demasiado THC, es capaz de auto calmarse recordando que nadie se ha muerto por una "pálida" y saldrá lo más airosamente posible de la adversidad intentando dormir, distraerse o comer. Con otros psicoactivos es necesario descartar el peligro de una sobredosis letal, en cuyo caso es conveniente recurrir a los servicios médicos.

Por eso es aconsejable no viajar en solitario, sino en compañía. Especialmente cuando se consume algo por primera vez, se recomienda la presencia de un cuidador sobrio que pueda reconfortar a la persona, acompañarle y ayudarlo hasta que los efectos terminan y se recupera la tranquilidad. ¿Pero qué pasa si el malviaje ocurre DESPUÉS de terminado el viaje?

Robert Masters, escribió un libro al respecto: *Darkness shining wild* (La oscuridad brillando salvaje) ⁽¹⁾ que según James Oroc, es como la antítesis de *Tryptamine Palace*. ⁽²⁾ Masters se malviajó severamente después de fumar una sobredosis

de 5-MeO-DMT, estuvo casi 3 meses sin poder dormir, porque sentía que volvía de nuevo a la experiencia que tanto le aterrizó y en realidad tardó casi 3 años en recuperarse; pensó que se volvería loco, pero al final se recuperó y encontró sentido a todo lo que tuvo que pasar.

Desde la perspectiva de James Oroc, una completa experiencia con 5-MeO-DMT se asemeja a una Experiencia Cercana a la Muerte y el "ego-mente" puede presionar con estrés físico al cuerpo en un esfuerzo por mantener a la mente anclada en esta realidad.



También especula que **un desequilibrio orgánico de serotonina quizá pueda estar involucrado en el pequeño porcentaje**

de personas que tras fumar 5-MeO-DMT tienen problemas para integrar la experiencia y regresar de ella.

Oroc también recurre a la opinión de Stanislav Grof, para quien sólo un pequeño paso nos separa de la experiencia de la "liberación radical", donde tenemos una sensación de ansiedad inextinguible y un inminente sentido de estar acercándonos a una catástrofe de enormes proporciones. El sentimiento principal es que estamos perdiendo todo lo que conocemos y todo lo que somos.

Y al mismo tiempo no tenemos idea de qué habrá del otro lado o de si habrá algún otro lado. "Este miedo es la razón de que en este punto muchas personas se resistan tanto al proceso". Como resultado de este terror metafísico "pueden permanecer psicológicamente atascados en este problemático territorio por un periodo indefinido de tiempo".

Frente a ello Grof aconseja que **la única forma de salir de allí consiste en decidir dejar que ocurra lo peor que estemos temiendo en esos momentos:**

(...) entonces experimentamos una

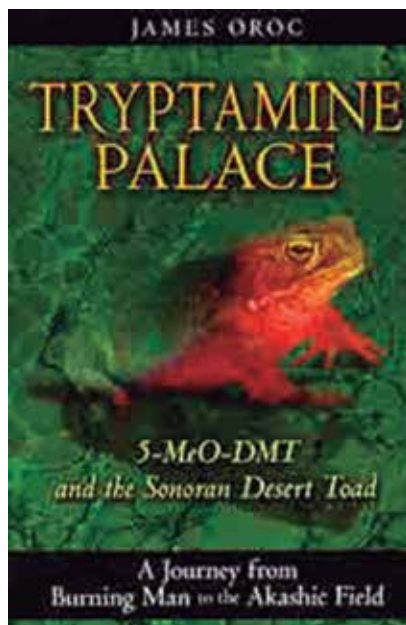
aniquilación total a todos los niveles. Involucra la destrucción física, el desastre emocional, la derrota intelectual y filosófica, el más grande fallo moral, e incluso la condenación espiritual. Durante esta experiencia, todos los puntos de referencia desaparecen, todo lo que es importante y significativo en nuestra vida, parece ser despiadadamente destruido.

Inmediatamente después de experimentar la aniquilación total -"tocando el fondo cósmico"- somos sobrecogidos por visiones de luz que tienen una radiación supranatural y una belleza que usualmente se perciben como sagradas. ⁽³⁾

Oroc cree que Masters estuvo a punto de llegar a esta experiencia de liberación total,

(...) pero el poder y el miedo de su ego-mente fue tan grande que le impidió rendirse y experimentar la aniquilación total que pudo haberle permitido identificar su propia conciencia con la "conciencia cósmica" misma.

El resultado es que se quedó "atrapado" en su propio "ego-infierno", incapaz de identificarse con nada, ni siquiera con él mismo. (2)



Si alguien se encuentra en una situación similar, lo mejor es recurrir a la ayuda profesional de alguien con experiencia en estos temas. Y en algunos de estos casos sí es aconsejable tomar algún fármaco psiquiátrico para poder "regresar a la realidad" antes de poder deconstruir lo que ha sucedido y volver a integrar su psique. Estas temidas experiencias resultan valiosas a los ojos de algunos chamanes y psicoterapeutas que las consideran el preludio ineludible para sanar cuestiones "enterradas en el inconsciente" que necesitan ser liberadas, como el vapor de una olla exprés. Sin embargo, es mejor que esto ocurra en el entorno psicoterapéutico o en el tipo de espacio seguro que ofrecen ciertos chamanes con experiencia en la sanación.

Fuentes:

1. Masters, Robert A. *Darkness Shining Wild*, Tehmenos Press, USA, 2009.
2. Oroc, James, *Tryptamine palace, 5-MeO-DMT and the Sonoran Desert Toad*, Park Street Press, USA, 2009.
3. Grof, Stanislav: "Entrada en lo absoluto con 5meodmt", *When the Impossible Happens, Sounds True*; USA, 2005.

mind-surf.net/drogas/5meodmt-Sapo-Bufo-Alvarius.htm

plantasmaestras.net/el-mal-viaje-con-psicotropicos/



la dosis

www.ladosis.org

EL PERIÓDICO DE LA COMUNIDAD PSICOACTIVA

CENTRO CULTURAL CANNÁBICO



SMOKE • GROW • DRESS
• BIBLIOTECA DE CULTURA CANNÁBICA •
EQUIPOS DE EXTRACCIÓN • PARAFERNALIA Y MÁS...

14 Oriente #420, San Andrés Cholula, Puebla



SPOT420CHOLULA



Spot420_cholula

Entrevista a Patricia Chulver

Emma Rodríguez
Fotos Patricia Chulver

Emma Rodríguez: Hola. ¿Cuál es tu nombre, de dónde eres y a qué te dedicas?

Patricia Chulver: Mi nombre es Patricia Chulver, soy de Bolivia. Soy artista, comunicadora y activista en temas relacionados a política de drogas.

Mi activismo tiene como objetivo incidir en una flexibilización de la política en favor de los derechos humanos.

ER: ¿Cuántos años llevas trabajando en el tema?

PC: Como activista comencé con un colectivo de arte que se llamaba la Gioconda en 2013. Nosotros hacíamos ciclos de cine debate sobre el tema de drogas en Bolivia; un poco para ver cómo andaba la opinión pública y la percepción acerca del tema. Hemos podido comprobar que había mucho interés en los jóvenes, pero también había mucho rechazo en la clase media y en la opinión pública en general.

En 2015 gané una beca para viajar a Holanda con The Transnational Institute (TNI), por unos videos testimoniales que hicimos sobre personas que habían sido privadas de la libertad por delitos relacionados con sustancias controladas. Fueron testimonios de consumidores y gente que no pertenece a los círculos más altos de la cadena del narcotráfico; esto dió pie para empoderar nuestro colectivo que hoy en día es ya una fundación.



ER: ¿Actualmente qué haces?

PC: Soy madre a tiempo completo, mujer liberada y autosustentable, así como directora de la fundación Acción Semilla.

La organización trabaja temas relacionados a política de drogas, juventud, género y salud pública. Fundamos la fundación hace dos años y recién nos hemos constituido legalmente ya que, en Bolivia, es un proceso largo poner tu ONG.

Ha sido una transición interesante la que hemos transitado desde la "Gioconda Colectivo de Arte" hasta llegar a la fundación Acción semilla. El equipo de Acción Semilla lo integramos 14 personas, de las cuales también hay madres y padres; es un ambiente muy familiar y nos desenvolvemos en una oficina llena de niños y vida. Desarrollarnos como una familia, "Familia Semilla" ha costado muchas "espinas" y malas experiencias; sin embargo, eso no me ha quitado la fe en las personas.

ER: ¿Qué nuevos proyectos tiene en Acción Semilla?

PC: Acción Semilla actualmente se ha embarcado en la titánica tarea de unir el arte con la investigación, la educación; la socialización de temas relacionados al fenómeno de las drogas desde un espacio cultural que estaremos inaugurando en junio. Este espacio pretende ser un lugar alternativo de aprendizaje y formación en política de drogas para jóvenes de la ciudad de La Paz, en el cual el ejercicio del debate y el pensamiento crítico sean la base de las voces que quieren formarse en la temática, y así aportar desde la sociedad civil al tejido de las políticas públicas relacionadas a drogas en Bolivia. Otro de los proyectos más grandes en los que nos hemos embarcado este 2018 es el programa de voluntariado internacional para el espacio Kuymi, que consta de traer voluntarios del mundo para que trabajen dos meses en el espacio, y conozcan de cerca la temática desde la

realidad en los Andes. El espacio tiene como nombre Kuymi, que es el nombre en quechua de la flor de amaranto. "Espacio Kuymi: Arte, Educación, Política de Drogas" es una propuesta sin precedentes en nuestro país, ya que tiene como objetivo abordar la política de drogas en el corazón del sur desde una aproximación Andino-Amazónica.

Dado que nuestras naciones tienen larga data de consumo ancestral de plantas maestras como la hoja de coca, la ayahuasca y la wachuma (cactus de san pedro), consideramos necesario entender nuestra cultura de consumo desde la mirada histórica. Otro programa dentro de la fundación es Estudiantes Por una Política Sensata de Drogas Bolivia. Trabajamos en conjunto en una red internacional con sede en Estados Unidos; nosotros lo hemos manejado como un programa de Acción Semilla, porque como un proyecto individual no podría funcionar. Pero justo este tema del espacio cultural esta enfocado a jóvenes estudiantes y tiene que ver mucho con EPSD.

ER: ¿Cómo es la situación de las mujeres en el activismo de política de drogas en Bolivia?

PC: Es complicada, más de lo que yo esperaba. Existe una competitividad que no se justifica, argumentada evidentemente en lo económico, pero que no se justifica porque el objetivo debería ser el mismo. Algo muy lindo que había escuchado de Uruguay, por ejemplo, es que lograr la regulación fue muy fácil por la unidad de la demanda y del trabajo desde la sociedad civil. Los movimientos tenían

el mismo objetivo, eso facilitó llegar a los mismos consensos y resultados. En Bolivia es difícil, pero eso no evita que trabajos con gente que apoya la causa. Actualmente trabajo con mujeres que dirigen otras organizaciones y que son bastante reputadas en mi país; como Katheryn Ledeburde de la Red Andina de Información y Susana Badani, quien dirige una fundación que trabaja justicia penal en Bolivia. A partir de esa fundación se ha consolidado una plataforma nacional de organizaciones a favor de la reforma a la justicia penal.

Esta plataforma la conforman más de 80 organizaciones, de las cuales nosotros formamos parte. A partir de eso hemos podido tener buena incidencia, tanto en medios, como en escenarios políticos nacionales.



ER: ¿Cuál es tu línea de activismo?

PC: Nosotros hemos comenzado a trabajar justicia penal, gente privada de la libertad por tráfico y uso de drogas; también estamos empezando a trabajar temas de hoja de coca y cultivos. Obviamente tenemos varios mentores ya que hay organizaciones que han trabajado estos temas por más de 20 años y nuestra idea es nutrirnos y crecer en conjunto. Estamos enfocados en los jóvenes con un trabajo muy prominente en opinión pública. Tenemos varios programas, entre ellos la apertura de un espacio

cultural para hacer cine debates, exposiciones y actividades alternativas; el cual está abierto para toda la gente. La idea es expandir el tema de forma transparente, con más claridad y sensibilidad.



ER: ¿Cómo es la situación de las mujeres usuarias de sustancias en Bolivia?

PC: Muy complicada, hay estigma en el uso de sustancias, y las mujeres que usan sustancias son doblemente estigmatizadas. Tenemos una sociedad muy conservadora; una encuesta que se hizo en 2012 concluyó en que la opinión pública aún pide políticas de mano dura. Las mujeres son un blanco de discriminación por el uso de sustancias y pueden entrar a la cárcel por ser usuarias, no hay una política que proteja los derechos de las y los consumidores.

La Ley 1008 es bastante punitiva. Existen sectores bastante conservadores dentro del gobierno, así como sectores bastantes progresistas y esto hace difícil los avances en términos de Derechos Humanos.

Si hablamos de microtráfico, las mujeres pueden estar diez, quince, veinte años por traficar droga; nuestras cárceles están saturadas de mujeres encarceladas.

Hasta 2017, teníamos 37% de la población penitenciaria femenina detenida por delitos de drogas actualmente, la tercera tasa más alta en la región. 📌

Puntos de distribución LA DOSIS

CIUDAD DE MEXICO

BENITO JUAREZ

Biblioteca Cannábica Sede Ameca

Centro Cultural La Pirámide

Cerrada Pirámide s/n

Col. San Pedro de los Pinos

Dab Wise

Plaza Metro Zapata

Universidad #878, Col. Del Valle

COYOACAN

Colonia del Carmen

Aztlán skate Shop

Caballocalco #6, local 4

Octopus Garden Growshop

Hidalgo #9 local 15

Stuff

Centenario #16 local c

100 Montaditos

Hidalgo #306

Col. San Diego Churubusco

La Zamacuenca Barbería

Héroes del 47 #11

La Semilla Growshop

Héroes del 47 #17 local 4

Col. San Mateo

Tatuajes del Diablo Negro

Felipe Carri Puerto #46

Col. Villa de Coyoacán

CUAUHTEMOC

Colonia Roma

Accesorios 420

Chapultepec #540

Hydrocultivos Growshop

Chihuahua #20

Cultura H Urban farming

Chapultepec #540

Lemur Shop

Durango #331

Huerto Roma Verde

Jalapa #234

Pulquería Los Insurgentes

Insurgentes Sur #225

Destructible Skate Shop

Colima #244

Lucky Bastard

Colima #212

El Mundo Verde Growshop

Dr. Carmona y Valle #11 piso 6

Col. Doctores

La Milpa Smoke Shop

Iztacihuatl #20-6

Col. Hipódromo Condesa

Stuff

Insurgentes Sur #367

Col. Condesa

MAGDALENA CONTRERAS

Rey Gallo Smokeshop

Magnolia #190

San Jerónimo Lídice

CHIAPAS

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

Drogoteca-IF

Diego Dugelay #17

Barrio de Guadalupe

COAHUILA

TORREON

Smoke Shop Obscura

Avandaro #481

Col. Valle Oriente

GUANAJUATO

IRAPUATO

Station 420 Smoke

Av. Reforma #1869

Col. Deportiva

JALISCO

GUADALAJARA

Gunemaya Reggae

Av. Gobernador Curiel #2129

Col. Ferrocarrileros

Rabbit Smokers

Av. Adolfo López Mateos Sur #5061 int. 2

Col. La Calma

La Santa Chora Smokeshop

Av. Hidalgo #961

Col. Centro

PUERTO VALLARTA

Gold Leaf México

Lázaro Cárdenas #379

Col. Emiliano Zapata

TLAQUEPAQUE

Club Johnson

Independencia #3322 local 4

Plaza Parque del Bosque

ZAPOCAN

Gunemaya Reggae

Av. Tabachines 4740-B

Col. Bonita

Humo shop

- Suc. El Mante

Adolfo López Mateo #6 2043

Col. El Mante

- Suc. Rinconada

Av. Plaza del Sol 25-56 (local 4)

Col. Rinconada

- Suc. Plaza Navona

Av. Santa Margarita #4860

Local comercial #26

Fracc. Jardín Real.

MICHOACAN

MORELIA

El Rahid

Heroico Colegio Militar #885

Col. Chapultepec Oriente

MORELOS

CUERNAVACA

Cultivarte

Priv. Juan Luis de Alarcón #11-A

Col. Centro

NUEVO LEON

MONTERREY

Huma Huma

Moisés Sáenz #215

Col. Mitras Centro

The Goodies Store en:

- Suc. Tec.

Filósofos #211 L-208

Col. Tecnológico

- Suc. Mitras

Moisés Sáenz #1236

L-4, segundo piso

Col. Leones

- Suc. Barrio Antiguo

Diego de Montemayor #921 Sur

Col. Centro

SAN PEDRO GARZA GARCIA

Goodello's Growshop

Plutarco Elías Calles #433-A

Col. Tampiquito

Good Times en:

- Plutarco E. Calles #121 Col. Tampiquito

- Vía Corso #947

Col. Fuentes del Valle

- Calzada del Valle #100

Col. Del Valle

QUERETARO

QUERETARO

Col. Centro

Mr. Sam 420

5 de Mayo #36

Elaborarte Manos Vivas

Independencia #20

Dr. 420

Av. Miguel Hidalgo #199 Loc. 21

Plaza Universidad

QUINTANA ROO

COZUMEL

Super Monserrat

Av. 75 c/12

Col. Emiliano Zapata

PUEBLA

PUBLA

Profética Casa de Lectura

Calle 3 Sur #701

Col. Centro

In Lakesh smoke shop

Boulevard Norte #4228

Int. 9 loc. E

Col. La Cuartilla

CHOLULA

Spot 420

14 Oriente #420

San Andrés Cholula

SAN LUIS POTOSI

SAN LUIS POTOSI

CALI4NIA:20 Smokeshop

Álvaro Obregón #675-B

Zona Centro

TLAXCALA

APIZACO

Space shop

2 de abril #310 2do. piso

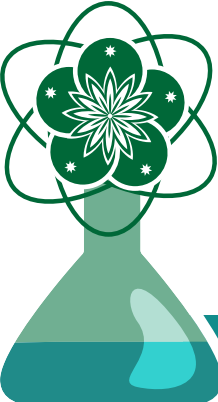
Col. Centro

TLAXCALA

La Fumada Tabaquería

Carretera Ocotlán-Santa Ana #7

¿Quieres que tu tienda sea punto de distribución?
Contactanos en Facebook o en
ladosisinformativa@gmail.com



ESTUDIOS Y EXPERIMENTOS CIENTÍFICOS CON PEYOTE

EL PEYOTE HA SIDO UNA PLANTA SAGRADA DESDE TIEMPOS ANCESTRALES PARA DIVERSOS PUEBLOS, HA SIDO FUENTE DE INSPIRACIÓN PARA LITERATOS Y ARTISTAS VISUALES, TAMBIÉN HA SIDO PROHIBIDO POR LA INQUISICIÓN Y POR LAS LEGISLACIONES CONTEMPORÁNEAS Y HA SIDO OBJETO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Nidia Olvera
@nidotzin

Sus efectos sobre la conciencia humana motivaron a naturalistas, biólogos, farmacólogos, médicos y otros científicos a observar con más detenimiento el cacto del peyote. Estudiosos de diversas partes del mundo analizaron los compuestos químicos de esta planta y a finales del siglo XIX se aisló su principio activo –la mescalina– en Alemania.

En el pasado, en México también se han realizado algunos estudios sobre esta planta, debido a su distribución geográfica por el país; así como a su importancia ritual para diversos grupos indígenas y en la medicina tradicional. En 1914 el Instituto Médico Nacional publicó los resultados de los experimentos que se habían estado realizando con varios extractos de peyote. En los cuales se mencionó su acción sobre el sistema nervioso, cardiovascular y circulatorio. Y se recomendó su uso como tónico cardíaco.

Asimismo, desde principios del siglo XX fue incluido en



las farmacopeas nacionales, debido a sus múltiples aplicaciones terapéuticas. En la edición de 1921 se indicó que la tintura de peyote tenía efectos sobre el sistema cardíaco y la tensión arterial. Y que la sustancia llamada “peyotina” se había administrado con éxito por vía intravenosa a pacientes que padecían trastornos mentales.

Unos años más tarde, en 1926 José Mazzotti presentó la tesis titulada “Breves consideraciones como contribución al estudio del peyote”, para graduarse como médico cirujano en la Universidad Nacional. Para lograr sus objetivos solicitó la cactácea a varias regiones del país y sólo logró conseguir algunos

especímenes de Fresnillo, Sombrerete y San Juan Guadalupe, todos pueblos localizados en Zacatecas.

Con los peyotes que consiguió Mazzotti logró extraer tres alcaloides: mescalina, anhalonidina y anhalonina. Con estas sustancias realizó diversos experimentos con perros, ranas y tortugas, a los que suministró inyecciones hipodérmicas para conocer sus efectos fisiológicos y sus aplicaciones terapéuticas; en los cuales pudo observar su incidencia en el sistema cardiovascular. Y mencionó que entre las poblaciones populares era usado para la tos y para curar el dolor de articulaciones.

Además el médico José Mazzotti incluyó en su investigación su distribución geográfica, sus características botánicas; así como datos históricos y antropológicos. Por ejemplo, mencionó desde los primeros intentos de los colonizadores por extirpar el uso del peyote y otras plantas psicoactivas entre las poblaciones prehispánicas; pasando por las descripciones de Carl Lumholtz del uso del peyote entre los tarahumaras.

Y la continuidad de su uso entre las comunidades indígenas de Gran Nayar, como los tepecanos y los huicholes.



En su tesis el médico concluyó que la mayoría de las investigaciones sobre el peyote se habían realizado en el extranjero, por lo que era necesario fomentar su estudio a nivel nacional. Casi 100 años después, esta situación sigue vigente, ya que los estudios en México sobre esta fantástica especie han sido limitados, aunque resultan necesarios para repensar las políticas para su descriminalización y protección a nivel biológico y cultural.

Referencias imágenes.

-Peyotes de Zacatecas usado por Mazzotti para su tesis, en José Mazzotti, *Breves consideraciones como contribución al estudio del peyote, tesis que para el examen profesional de médico cirujano, Facultad de Medicina, Universidad Nacional, México, 1926.*

-Alcaloide del peyote extraído por Mazzotti, en José Mazzotti, *Breves consideraciones como contribución al estudio del peyote, tesis que para el examen profesional de médico cirujano, Facultad de Medicina, Universidad Nacional, México, 1926.*

“Efectos terapéuticos del peyote”, *Anales del Instituto Médico Nacional, Tomo XII, Num. 5, 1914, p. 221.*

Alfonso Herrera, *Farmacopea Latinoamericana, Talleres Gráficos de Herrero Hermanos, México, 1921.*

José Mazzotti, *Breves consideraciones como contribución al estudio del peyote, tesis que para el examen profesional de médico cirujano, Facultad de Medicina, Universidad Nacional, México, 1926.* 



BAZAR

CINE

EXPOSICIONES

MÚSICA

TALLERES

PRESENTACIONES DE LIBROS

GASTRONOMÍA

PERFORMANCES

POESÍA

JAZZ

Expendio de Pulques Finos

Los Insurgentes

INSURGENTES SUR 226. COL. ROMA. CDMX.



MAYO

30 y 31
CannaMexico
Centro Fox
San Fco.
del Rincón,
Guanajuato.

AGENDA 2018

JUNIO

8 y 9
Cannabisalud
Exporeforma

10
Taller de extracciones de Juan Vaz y Mary Jane
Col. Condesa
Invita THC Crew

17
Rodada y fumada
Ángel de la Independencia
2 PM
Invita Pachekearte

28
Festival de la Locura
UAM-Xochimilco
Invita Locolectivo

29
Festival 'Apoye, No castigue' Contra la Criminalización de las juventudes
- Circo Volador
Invitan Brigada política de drogas, ReverdeSer y EPSD MX
2 - 8 PM

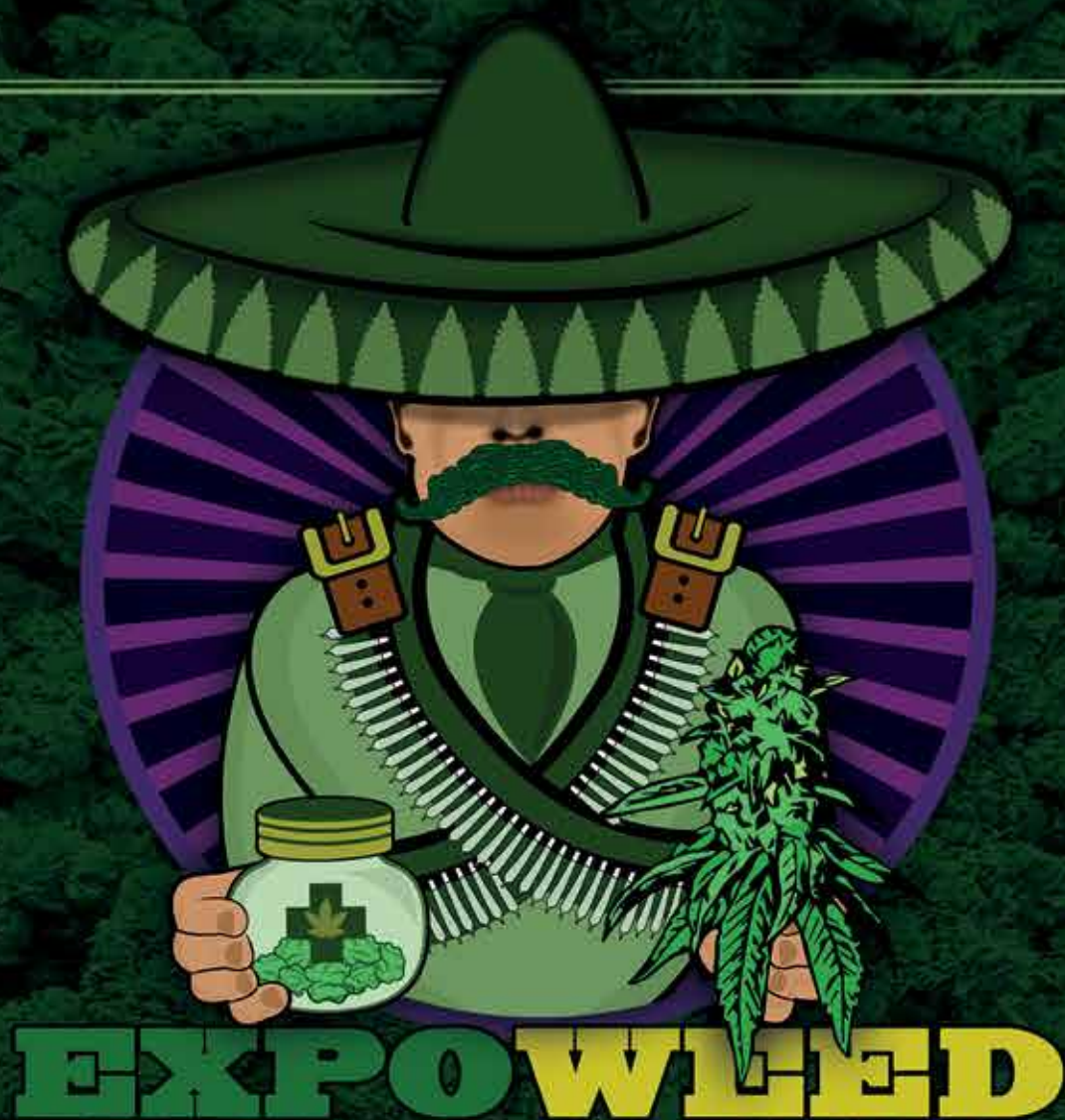
JULIO

28 y 29
Tercer Taller de Autocultivo
Lagos de Moreno, Jalisco
Invita Lagos Grower

AGOSTO

3-5
Expoweed México
Exporeforma
Invita Revista Cañamo

Si tienes eventos de activismo en pro de la regulación, escríbenos y pásanos el dato.
ladosisinformativa@gmail.com



LA FERIA DEL CANNABIS EN AMÉRICA

3, 4 y 5 AGOSTO 2018
CIUDAD DE MÉXICO

TERCER ENCUENTRO SOBRE SUS USOS
MEDICINALES • INDUSTRIALES • ANCESTRALES

¡APROVECHA LA PREVENTA!

ADQUIERE TUS BOLETOS EN:

EL MUNDO VERDE • LA SEMILLA GROWSHOP • OCTOPUS'S GARDEN GROWSHOP • CULTURA H
HYDROCULTIVOS • LUCKY BASTARD • MONTANA SHOP • STUFF • RABBIT SMOKERS

www.expoweedmexico.com



expoweedmx



expoweedmexico



Boletos en
[ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)

Kit de Cultivo Básico



sólo \$420
envíos a toda la República

- Maceta flexible de tela 7 litros.
- 5 litros de sustrato.
- 1 litro de Composta Bocashi.
- 1 litro de lombricomposta.
- Kit Fertilizantes La Semilla 1-2-Punch de 120 ml.
- Póster Manual de Cultivo y Composta.



3 fertilizantes de 1lt.
por \$900
más \$150 de envío

Encuentra nuestros fertilizantes también en:



*Promociones válidas solo en La Semilla Growshop

*Sujeto a disponibilidad de cobertura del servicio de mensajería.

Para su venta exclusivamente donde su comercio es permitido. Consulte la legislación vigente sobre cannabis en su lugar de residencia.